rte

ID

SA

da

ías; Jon 1,50

A.

מחסטים מחסטים מחסטים

LA TIRIBUNA

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Guatro Galles), 6.

Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias- Artes Deportes Teatros

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

CENTIMOS



Garlos Radek, èl famoso bolcheviki ruso. (Fot, SENNECKE.)

EL "LOCK-OUT" EN MADRID

Los patronos contestan á la Cámara de la Propiedad Urbana

CAMARA DE LA PATRONAL A LA CAMARA DE LA PROPIEDAD URBANA

La Federación Patronal madrileña ha dirigido á la Cámara de la Propiedad Urbana la siguiente comunicación, re-chazando las bases propuestas por dicha entidad para Solucionar el «lock-out» y

las huelgas pendientes:
"Con toda la atenciór que nos merece esa Cámara y la urgencia que el caso requería, la Asamblea de delegados de esta Federación, reunida al efecto en la tarde de ayer, primer día hábil después de re-cibido su atento oficio del sábado 27, hubo de reconocer la imposibilidad de aceptar las bases que para la solución del «lock out» y de las huelgas parciales del ramo de construcción propóne esa Cá-mara á las partes beligerantes en el ac-tual conflicto.

Reconoce la Asamblea el buen deseo que inspira á la Cámara de la Propledad Urbana; pero entiende que sólo la ingeros espectadores á la lucha social, sin haber tenido la desgracia de participar en ella, ha podido aconsejar la proposición de las aludidas bases.

El d'ock-out» declarado por esta Federación lo fué como acto de inexcusable defensa ante la perturbación y anorma-lidad creada por las intolerables exigencias de las organizaciones obreras, segui das las más de la veces de huelgas par-ciales y boicotajes, que impedian el des-arrollo normal y el engrandecimiento de la industria madrileña,

La actuación de las organizaciones obre-

ras, y las organizaciones mismas, carecen de aquellas circunstancias de seriedad y garantía que constituyen la solvencia moral y material indispensable para pactar. Jamás hasta la fecha han hecho honor á sus pactos, ni han respondido á ellos más que en la medida de su conveniencia, y este antecedente nos impide tratar de nue vo sobre bases de una reciprocidad sólo adsobre bases de una teci misible cuando los que tratan son por igual solventes.

De ahí que esta Federación se vea en la necesidad de mantener las bases que para levantar el «lock-out» entregó oportunamente á la Alcaldía de Madrid y á esa misión mixta de patronos y obreros que, bajo una presidencia neutral y sin voto, podría constituirse una vez cumplida aquella condición que, como indispensable, im-

Esa Cámara sabrá reconocer la justicia de nuestra actitud y la necesidad de que las organizaciones obreras, antes de dialogar, suplan con hechos la falta de garantías hasta ahora no ofrecidas. La conti-nuación del «lock-out», mientras eso no suceda, es absolutamente indispensable, y aunque los más perjudicados con su man-tenimiento son los mismos patronos, mo-destos y faltos de elementos de resistencia en su mayoría cresmos prestar con ello

un señaladísimo servicio á la causa del or-den y á los intereses generales del país y de la industria, que es hora ya dejen de estar á merced de unos cuantos inno-minados é irresponsables conductores de la masa obrera.

masa obrera.

Este elevado interés aconseja nuestra decisión, firme en la creencia, adquirida tras serena reflexión, de que en ella no hay intransigencia en cuanto á mejoras económicas que sean legítimas, sino el propósito firme de llegar á una paz permanente que impida el imperio del desorden y la anarquía en que vienen desarrollándose las relaciones entre el capital y el trabajo.

Mas, si esto no bastára, conviene recordar que en fecha muy reciente fueron aumentados en una peseta todos los jor.

aumentados en una peseta todos los jor-nales á los obreros del ramo de construc-ción; y si bien fué sobre la base de que el aumento lo sufragaram en parte los propletarios de fincas que entonces se hallabam en construcción, es lo cierto que en la casis totalidad de los casos, como en la casti totalidad de los casos, como esa Cámara, seguramente no ignora, los contratos de aquellas obras no se han modificado; y tal antecedente habrá de pesar mucho cuando llegue el momento de discutir reclamaciones de carácter económico, ya que todo aumento de la mano de obra, sobre el enorme encarecimiento de los materiales alcanzaría á cifras que de fijo alarmarían en primer término á esa Cámara.

Dios guarde á usted muchos años. Madrid, 30 de Diciembre de 1919.—Francisco Junoy, presidente.»

EL «LOCK-OUT» CATALAN

Otro crimen social en Barcelona

BARCELONA. Ayer fué muerto de varios disparos, frente al piso bajo de la casa humero 7 de la calle de la Torre, de la barriada de San Gervasio un hombre, al parecer obrero, que no ha podido ser identificado. Vestía traje de pana, y representa tener de treinta y cinco á cua-

renta años. Debió ser instantánea su mueste, pues

los médicos han aprociado que tiene dos balazos que le atraviesan el pecho.

El individuo de que se trata entró por la plaza de la Cruz en la calla de la Torre, y dayó muerto, de espaldas, sobre la acera con las piernas entrelazadas sobre la contra con la calla de la Torre. el arroyo.

Junto al cadáver había unas gotas de sangre, lo cual indica que los disparos fueron certeros y que la víctima cayó en el acto.

el acto.
Según declaraciones de una vecina, parecie que los asesinos fueron unos individuos sospechosos, pobremente vestidos y de gorra azul, los cuales estuvieron apostados largo tiempo en dicho punto, y huyeron precipitadamente un momento después de sonar los dispares.

Las heridas que presenta el cadáver son tres: una, ch la región pectoral izquierda, encima de la tetilla; otra, en el costado deuscho, y otra, en la cabeza; todas, mortales de necesidad.

La víctima, que se astigura era un con-fidente de Bravo Portillo y que estaba re-lacionada con el barón Koening, mo fué identificada, pues no llevaba documento

Como presulnto author del hecho fué de_ tenido un joven de veifite años, llamado Sebastián Fortuny, el cual fué libertado momentos después, por no recaer cargo alguno contra él.

LOS SINDICATOS CONTESTAN A LA FEDERACION PATRONAL

BARCELONA. Los Sindicalos han publicado su nota en contestación á la Fideración Patronal, que dice 10 signien e: «Provocades constantemente por los elemento patronales y otros que debieran haber permanecido siempre neutra-les en esta lucha; provocados de una mamera imprudente y continua que tíende á hacernos perder la seren dad, que no abandonará nunca á los elementos obreros de Barcelona, nos hemos visto obi-

gados á demostrar, de una manera que no deje lugar á dudas, que los resortes de la tranquilidad pública, que no entra en nuestros cálculos perturbar, están en nuestras manos.

A tal idea y á tal fin, se ha exteriorizado el paro en los harineros, en los obresos de los mataderos y en los de las ta-

Una vez conseguido nuestro objeto, ya no tenemos por qué persistir en esta actitud, que en apariencia era una rectificación y que desde un principio nos habíamos trazado.

Siempre hemos pedido la confianza de la opinión para mosotros, y le hemos dado la seguridad de nuestro propósito, y nuestro poder para que no sigan las co as el cauce que hasta hoy han seguido. Esta confianza la daremos nuevamente.

Contestada la provocación con una de-mostración de la fuerza, queda eviden-ciado que, aun pudiendo, no queremos llevar el conflicto á la vía pública. Eso era lo que tratábamos de demos-trar, y nos parece haberlo conseguido.— Por las organizaciones obreras de Cata-luña, Los Comités.»

OTRO MANIFIESTO

BARCELONA. Firmado por la Federación Regional del Trabajo, por la Federación local obrera y por los Comités de los Sindicatos barceloneses, publicará hoy «Solidaridad Obrera» un manifesto resolucionaria, envos porrafo, más salien volucionario, cuyos párrafos más salien.

"Queremos una transformación radical de la sociedad; pero no estamos conformes con que se decrete el cambio del crédito individual, sino que se supriman los jueces, que se disuelva el Ejército que se deslinden las fronteras. Por eso hay



LOS PAJAROS DE HIERRO.-Un des canso en espira)

alot at a forestate

que suprimir el Poder público en cual-

quaer aspecto que se presente. Vamos hacia el comunismo libertario; poro vamos con pie seguro y con la calma

Ya lo hemos cho - añade - algunas veces, no ha llegado aún la hora de que el capital sea esclavo del trabajo; pero ha sonado ya la de que el trabajo

copital discutan en un pie de igualdad. Matar á los trabajadores es ya impo-sible. Desengañese la Patronal.»

HABLA EL GOBERNADOR SOBRE LAS HUELGAS DE MATARIFES Y HARI-NEROS

BARCELONA El Sr. Maestre declaró aboche a los periodistas que le habían vistado Comisiones de los hu aguistas de amb's ramos para decirie que hoy recaudarán el trabojo. El gobernador conferen ció con el alcalde para organizar la normalización de la matelaza ch los matade. res y con una Comisión patronal de herin a s para que reciben á los obreros que

vur'van á los hornos.
Anadió que en Tr'éfdaos se nota cirto males'ar, por lo que en previsión de una huc'ga, se han adoptado medidas de vigi-lanca en las línias.

LAS SUSCRIPCIONES PARA LAS FA-MILIAS DE LOS GUARDIAS

BARCELONA. Asciende á 81.000 pese-tos le suma total de lo recindado á ta-vor de las familias de los desgraciades guardos asesinados en la calle da Cór-

Páginas militares

DESTINOS

Se autoriza cambian entre si de desi'-nes los tenientes coroneles de Intendencia D. Miguel Hernández y D. Federico

MATRIMOVICS

So conceden Reales licencias para con. traer matrimonio al farmacéutico prime-ro D. José Cabello; à los tonientes de In-fanteria D. Damián Martin, D. Ramon-Alemán y D. Fernando Viana Cardenas, y al alférez D. José Parades.

RESERVA

Pasa á situación de regerva, con esem-pleo inmediato, el capitán de Infanteria (E. R.) D. Simón Galán.

CRUCES

Se concede permuta de cruces de pli-ta del Mérito Militar, por ctras de pri-mera clase, à los alféreces de Infanceria D. Luiz Estrada, D. Julio Mijares den José Martínez, D. Luis Lacueva y den Lucinio Pórtar, al de Caballeria D. An-Lucinio Pérez; al de Caballeria D. Andrés Sánchez; al de Artilleria D. Torbio Dominge, y al oficial de Oficinas militares D. José Campiña Capatrós

CLASIFICACIONES

Se de lara apto para el accenso al coro-hel de Infantería D. Enrique Espinesa. JORNALES

Se concide aumento de una peseta en los jornales que perciben en la actualidad los enfermentes e vilar que presien sus servicios en los He pitales militares.

DONATIVO

la Guardia civil asesimada en Barcelona ha hecho el Fónix Agrícola un donativo de mil pesetas, y ha señalado una pensión vitalicia de 2,50 pesetas d'arias para la del guardia que ha dejado cuatro dijes.

Esta es un nuevo y simparico rasgo del Fénix Agrícola, que en diverso, cea-siones ha hecho depatives en cases de

ESCUELA DE EDUCACION LISICA

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición por la cual se crea la Escuela Central de Gim-nasia afecta á la Academia de Intantería nasia afecta à la Academia de Intanterfa y que constituye un jalón más en el camia no de la educación física del Ejército y de la raza. Se inició esta obra con la visita à Suecia, que, à propuesta del hoy general Villalba, siendo coronel director de la Acadecia de Infantería, realizó una Comisión compuesta por el profesor de Ginnasia y un médico de aquel Centro.

Consecuencia de aquel viaje fue la instauración de modernos métodos de giunnasia en la Academia, que facilitaron el am-

sia en la Academia, que facilitaron el ambiente á la obra más amplia que supor el moderno reglamento de gimnasia que tiene nuestra Infanteria.

La disposición que aparece hoy en el Diario Oficiale, servirá para intensificar esa labor y perfeccionar la preparación de los encargados de dirigir los ejercicios gimnásticos.

Serán profesores los que designe el cero-nel director de la Academia de Infanteria entre los de aquel Centro de enseñanza. Se abre un cursillo de cinco meses, que

Empezará el 15 de Febrero al que asisti-tán diez capitanes, diez tenientes y diez alféreces que reunan las condiciones exiterminar el curso, serán enviados á per-feccionar sus conocimientos al extranjero, y el resto se incorporarán á sus Cuerpos para divulgar los métodos aprendidos.

LA OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

El «Diario Oficial» publica también una disposición, organizando la oficialidad de comp'emenio.

Savirá de base la actual resava gratuita, que se suprime, y se mutrirá en lo sucesivo con los procedentes del volunta. r ado de un año, los acisidos al capílulo XX de la sey de Reclutamiento, los oficiales separados del servicio por motivos que no afecten al hanor, y los suboficia es sargentos licenciados con ocho años de

S imp'anta además el voluntariado per ula año, y hasta el 20 del mes próximo se admitirán en los Cuerpos voluntarios á los paismos ó soldedos del actual reemplazo

Los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra

Los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra nos piden hagamos constar que si es cierto que han visitado al diputado socialista D. Indalecio Prieto para interesarle en su reingreso en el Ejército, también se han dirigido con el mismo objeto à les señores conde de Romano-nes, Villanueva, Maura, Dato, Ossorio y Gallardo, etc., etc., y, antes que à nadic, al Sr. Allendesalazar, presidente del Corsejo de ministros.

No buscan, por tanto, el apoyo de su causa en los elementos políticos de la extrema izquierda, sino en todos los sectores de las Cámaras, así como en todos los matices de la opinión.

Agradecen, como es natural, cuantas gestiones se hagan en su favor, vengan de donde vinieren; pero no es cierte que acudan de un modo exclusivo, ni siquiera preferente, á aquellos telementos avanzados, como se ha hecho correr y circular tal vez con la «pladosa intención» de enemistarles con los partidos monárquicos y con tarles con los partidos monárquicos y con las clases conservadoras

Los médicos

CONVOCATORIA DEL SINDICATO

El día 3 de Enero, á las seis y media de la tarde, celebrará el Sindicato médico Junta general extraordinaria, en el Colegio de Médicos, para la cons-titución definitiva de la Junta directiva, reforma y supresión del párrafo 6.º del artículo 1.º del reglamento y para tratar también de la orientación en la actuación del Sindicato.

FARMACIA, FARMACEUTICOS Y AUXILIARES

Firmado por D. Pedro Máximo Chrmillas, recibimos un comunicado, del cual extractamos algunos de los párrafos, que siguen:

«Es muy frecuente que el público prefiera determinadas farmacias para a adquisición de recetas; pero no es generalmente impulsado por tener un concepto más elevado de la competencus científica del farmacéutico, y sí por usar como sistema de propaganda tarifas económicas, tasando las pres-cripciones facultativas UN CINCUEN_ TA POR CIENTO más barato que los que emplean para la tasación de las mismas la «Tarifa Oficial del Colegio Farmacéutico».

Una vez percatado el público de la exagerada diferencia de precio en idéntica medicación y cantidad, no deja de ser un tanto peligroso desde el punto de vista ético, que posiblemente iniciaría prejuicios desfavorables solne una clase que merece distintas consideraciones.

No está en huestro ánimo indegar en estas cuestiones quiénes se conducen de acuerdo con el sentido moral y eumplen los sacratisimos deberes del companerismo; pero sí llamar la atelcion del Consejo de Sanidad Civil, pues que, si no se hacen algunas modificaciones en el ejercicio de la Farmacias en época no muy lejana, del netual mercantilismo, pasaría irremisiblemente á la más absoluta desmoralización, con perjuicio de la salud pú-

Es preciso que en los actuales momentos de conmoción universal en que

gidas; ocho de los más aventajados, al I las masas se agitan para su reivindicación, el farmacéutico despierte de su letargo habitual, reconcentrando su actividad para la regeneración de la clase, si no quiere quedar postergado en ja marcha evolutiva de la sociedad, prevaleciendo el criterio de que la «Farmacia es un comercio monope-

> ¿ Qué inconvenientes tendría instalar en la Facultad de Farmacia una Oficina Modelo, abierta para el des-pacho público, bajo la dirección de los doctores Casares y Estévez, catedráticos de Farmacia práctica y Análisis químico, respectivamente, y cuya reposición se hiciera en parte con los productos elaborados en los Laboratorios de Química inorgánica y Química organica, «excluyendo totalmente» en dicha farmacia de la Facultad la venta de especialidades farmacéuticas, y limitando su acción á la preparación de fórmulas magistrales, Inyectables, Seroterapia y Opoterapia, por los alummos de la Facultad que hubieran demostrado su competencia y habilidad, siempre dirigidos por tan dignos pro-fesores, y en donde la tasación de recetas se hiciese con una tarifa oficial y obligatoria para todas las farmacias del Reino?...

Hablar de la Farmacia y el farmacéutico, y no hacer mención de su auxiliar mecánico, el practicante, sería imperdonable en estos momentos en que se discuten las peticiones que han for-

Todos sabemos que el practicante de Farmacia es el que manipula y elabora las prescripciones facultativas, según un conjunto metódico de precertos y reglas que dimanan del técnico ó farmacéutico, por lo que éste es absolutamente responsable de cuanto pudiera acontecer en la Oficina de su propiedad ó dirección, quedando completamente exento de responsabilidad el práctico, en caso de imprudencia teme-

Fundamentados los farmacéuticos en estas consideraciones, olvidan un gran principio de Economía política, «á mejores sueldos, mejores hombres y mejor trabajo», desestimando anteriores tentativas para mejorar el exiguo salario de los practicantes.

Convencidos los auxiliares de Farmacia de que en sus manos está, no sólo el capital del farmacéutico y el prestigio de la Oficina, si que también la carrera y aun la libertad del patrón que les oprime, no han vacilado en presentar sus peticiones, algo exageradas, ciertamente, para aquellas farmacias euya situación no sea muy halagüeña; pero modestísimas para otras, por lo que será difícil que sean aceptadas por el Sindicato farmacéutico.

La única fórmula justa y equitativa que nosotres hallamos para la resolución del conflicto que nos ocupa, es la creforma» de la Tarifa Oficial del Colegio, aumentando un 20 por 100 en lo concerniente á elaboración de recetas, cuyo importe integro debería ser concedido al practicante manipulador, amén de la retribución actual de que disfruta, con lo que obtendría un salario directamente proporcional al trabajo ejecutado durante las horas de rervicio.»

Nes parecen bastante lógicas las ideas expuestas por el firmante de este comunicado, al cual las clases farmacéuticas prestarán la debida atención que se merece.

Dioscorides.

AGRESION Y ROBO

En un abrea de la purele del Atacha estuvieron anocha lomando cenas y hablando de nececies José Enrique Estebun Jeses Ayılon Pèrez y Pedro Martin Archilia. Al salir del establecimiento e a dirección a sus respectivos domicilios los tres con a sus responvos domicillos los presum gos, se viciron bruscamento acomerál su por cuatro sujetos los cuales, después de entablea con ellos ma viva lucha a nuñe. tezos, patadas y mordiscos, se dieron á la fuga ll'ivándose co la huida una corpora de Jo é Enrique Esceba, que con entable por escas y un cheque por violor de nia 250 pesetas y un cheque per valor de 2 000 pesetas.

PUBLICIDAD PREFERENTE

Conservas Trevijano PREFERIDAS A TODAS LAS MARCAS

B

Sin

ron

pan

tida

B

ñor

con

hai

nue

can

B.

dive

pon

sona

do

que carg

cos E

glgi

trai

elei

raz

bon

nais

sica

Ag

que

tin

dell

Hotel Ritz

Mañana jueves

Té de moda

Comida americana Orquesta BOLDI y ROSILLO Teléfono 32-25 M.

MAXIM'S

ALCALA, 17 RESTAURANT DE PRIMER ORDEN Cena de Año Nuevo, Fiesta de las uvas, con re-:-: galos á las señoras :-:

Rogamos á nuestra disting de ientela avisen al Mailre d' hotel para r servar las mesas, por ser muy limitado el número de éstas TELEFONO 12-88

EMILIO SANTAMARIA

Fabricante de ARTIGULOS DE PIEL FELICITA LA SALIDA Y ENTRADA DE ANO

à su numerosi clientela de toda España, y les anuncia la visita de sus viojantes con el nuevo muestrario de PETACAS-TARJETEROS Y MOJEO ROS

Fabrica MADRID Mespacho SILVA, 19 MADRID Mernán Cortés, 6

PALACEHOTEL

MIERCOLES 31

CENA DE FIN DE AÑO

DESDE LAS ONCE EN ADELANTE

Sorpresa--Baile--Cotillón

Cubierto, 20 pesetas, con vino y champagne.

SIRVANSE RESERVAR LAS MESAS
CON ANTICIPACION TELEFONO 36-76 M.

Como resultado de la continda, resultaren heridos Ayllón y Pedro Mariío, los cuales fueron curados en la Casa de Socorro correspondichile.

Los lesionados y un tal Baragañas, la gresaron en la Casa de Canónigos á disposición d'a juez de guardia.

OBRERO HERIDO

Trabajando en un taller de aserrar de la calle del General Ricardos, número 26, se produjo lesiones de pronésico reser-vado el obrero Francisco Herrero Sando-

LOS BRASEROS

La niña de cinco años Pilar Blanco Martinez, que vive en la calle de Sego-via, número 47, sufre quemaduras de segundo grado, que se produjo al caerse sobre un hrasero. —En su domicilio, calle de Embajade-

res, número 15, fueron asistidos de inte-xicación, producida por ácido carbón-co, Dolores Cánovas Martes de circuer-ta y nueve años, y su hija Josefa Molino Cánovas, de veintidos.

MORDEDURAS

Un perro del circo portátil institudo en la calle de Fuencarral, número 141, le mordió en salva sea la parte al niño de once año: Prancisco Carrillo González. que vive con sus padres en la calle de Ruiz, número 11.

Más noticias de Barcelona

LAS HUELGAS DE MATARIFES Y HA-RINEROS, HAN SIDO RESUELTAS

BARCELONA. Cumpliendo orden del Sindicato, Unico, esta mañana reanuda-ron el trabajo los harineros, matarifes y

0

AS

No han faltado existencias de pan; pero la carne ha escaseado muchistmo. En las tablajerias se repartió una pequeña can-tidad á las once de la mañana. Enterado el público, formó larguísimas «colas» para adquirirla.-Mencheta.

LOS DE TELEFONOS

BARCELONA. En entrevista celebra-da por los obreros de la Interurbana Te-letónica con el director de la misma, se-ñor Parellada, ha quedado resuelto el conflicto que aquéllos plantearon.—Men-

EL ASESINADO AYER

BARCELONA. Se ha logrado identificar el dadáver del obleto que fué ayer assinado en la calle de las Torres, de la barrada de San Gervasio.

Se llama Jaime Arrolich, de treinta v mueve años de edad, albaña de oficio y cando. Deja tres hijos memoras de edad. Fué identificado por un cuñado suyo.

REGISTROS Y DETENCIONES

BARCELONA. La Policía ha efectuado diversos registros domiciliarios que se su-ponem relacionados con los atentados personales. Con este motivo se han efectuado diversas detenciones.

Por supuestas coacciones, fué detenido esta mañana por la Policía Anicnio Bales, de diez y ocho años, mecánico-ajustador. En registro practicado en su domicilio se (ncontró una pisto) i browning con dos cargadores de á nueve cápsulas cada uno, folletos antimilitaristas y algunos periódi-

cos anarquistas. El detenido ha ingresado en la cárcel á disposición de la autoridad militar.—Men-

EL VIAJE DE CAMBO

BARCELONA. El Sr. Cambó negresa-rá de París el viernes próximo. El lunes siguiente marchará á Madrid.—Mencheta.

UN INCENDIO

BARCELONA. Esta mañana, en la cen-tral de transformadorra de la fábrica de electricidad que La Canadiense posee en la calle de San Andrés, se produjo un vo-raz incendio, que consiguieron sofocar los homberos evitando la propagación á naves inmediatas. Mencheta.

LA EXPORTACION DE HARINAS

PARCELONA. Los fabricantes de harinas han pedido al gobernador, en una visia que le hicieron, que no levante la pre-hibición de exportar harinas para fuera de la población. El conde de Salvatierra se negó termi-nantemente á acceder.—Mencheta.

Los sucesos de Aguilar

NUEVOS DETALLES

CORDOBA. Se conocen detalles de los suce os locurridos ayer en el pueblo de Aguillar. Se encontraba en un parador que hay frente á la cárcel el guarsha el vil Antonio Montesines, cuando pasó un grupo de huelguistas, y se de tacaron dos individuos llamados Manuel y Agustia Paristra Romandos Agustas a arreitaras con contratas de la carca de la ca tin Barrera Barranco y se arrojaron so-bre el guardia, causándole varias lesiones en diferentes partes del cuerpo. El guer-dia disparó el fusil, matando á Manuel é hiriendo gravemente á su hermano Ague-tín y á otro huelguista llamado Manuel Luque.

Los heridos ingresaron en el herpifal quedaron á disposición del Juzgado militar.

El gobernador conferenció con el elcal-fle de Aguilar, y se enteró del succio y le los detenidos que hay.

LA VUELTA AL MUNDO

Cuatro cosas del extranjero

CONTRA LOS BOLGHEVIKIS

BUENOS AIRES. Se realizan les preperativos para eclebrar un Congreso de policias de los países suramer canos, con objeto de adoptar acuerdos sobre la uni-ficación de medidas contra los bol heyikis.

Los congresistas, que serán nombrados por las diferentes Direcciones de Vigilan-cia y Seguridad de todos los países, pa-Salán de 200

LOS NIPONES, TAMBIEN

TOKIO. El presidente del Consejo ha declarado que si los bolchevikis intentan avanzar al Este del lago Baikal, todo el

Ejército japonés se movilizara. Añadió que el Japón evacuará Siberia una vez que el orden esté restablecido, y no reclamará ningún territorio en el momento en que se firme la gaz.

Dijo también que el Japon restituirá Chantung á la China.—Rădio.

COMPLOT DESCUBIERTO

ESTOCOLMO. Acaba de descubrira un vasto complot contra Lenine y Trotsky en

Los promotores de este complot han si-do encarcelados.—Radio.

HUELGA DE TRANVIARIOS

LISBOA. Se har declarado en huelga los tranviarios. No ha circulado ningún co-che en todo el día; pero el orden no ha sido turbado en absoluto. El jefe del Gobierno ha recibido en su

despacho á los representantes de los huelguistas, y parece ser que el conflicto que dará solucionado rápidamente concediéndose á los tranviarios parte de las reivindicaciones solicitadas.—Radio.



EN FRANCIA

Elecciones presidenciales

LA CONVOCATORIA

LYON. El decreto de convocatoria se dará dentro de pocos días. La reunión acostumbrada de los miembros de la Cámara y del Senado tendrá lugar el 15 ó el 16, en el Palacio de Luxemburgo. En esta reunión se acostumbra designar al candidato á la Presidencia. de la República

LA AGRESION DE BAALBECK

Un telegrama de El Cairo publicado en Londres da carácter de inexacto al incidente que se produjo recientemente en Baalbeck, en Siria.

In rmaciones directas permiten res tablecer los hechos del modo siguiente: El 15 de Diciembre, un oficial francés entró en Baalbeck, ciudad ocupada por las tropas del emir Pavcal, con el fin de ejercer el cargo de agente de Unión. En vista de que no se le atendía debidamente, el oficial se retiró al día siguiente, y volvió el día 18 con una escolta encargada de velar por su segu-

A la entrada de la ciudad, algunos individuos dispararon contra la escolta; pero sólo uno de los soldados que la componían fué herido en esa escaramuza. Los telegramas recibidos posterior mente anuncian que reina tranquilidad en Baalbeck y en la región.

El emir Paycal, comprometido indirectamente, continúa en París, donde prosigue sus afectuosas conferencias con M. Clemenceau, sobre la futura organización de la parte musulmana de Si-

G bierno que perece en un accidente ferroviario

PARIS. Noticias de M. seú dan cuenta de que todos los ministros que formaban el Gabinete del aliairante Keltchak, han perecido en un accidento ferroviario

Atropello de automóvil

CORD BA. En el pueblo de El Carpio un automóvil, propiedad de D. Anionio Porras, atropello á un niño de trece años-Hamado José Jiménez Riáñez, que resu'-

Despachos de todas partes

TERRIBLE EPIDEMIA DE TIFUS. LOS CASOS AUMENTAN EN UNA PROGRE-SION ALARMANTE

BASILEA. La Agencia Europa Presse recibe notilias de Lemberg, según las cuales la epidencia de tifus hace rápidos progresos en la Galitzia oriental. Según una estadística oficial, el número de casos ha aumentado de 3.700 en la primera semana de Noviembre, a 6.000 en la primera semana de Noviembre. Badio mera semana de Discembre.-Radio.

FLOTILLA RECUPERADA

AMBERES. Una flotilla de navios belgas que había sido capturada por los alemane y llevada al Rhin á través de Hoanda, ha llegado á Amberes. Toda la fictilla ha remontado la desembocadura del Escalda sin que haya habido la menor dificultad.—Radio.

POINCARE A BELGICA

BRUSELAS. Se anuncia que á invita-ción del Rey Alberto, M. Poincaré ver-drá á Bélgica en la segunda quincena de

Durante su visita, el Presidente de la República francesa entregará la cruz de guerra francesa á las beroicas ciudades de Ipres. Dixmude y Firnes.-Radio.

LA CRECIDA DEL SENA

PARIS. Se ha acentuado la crecida del Sena. El aumento ha sido de 30 centíme-tros en la travesía de París, y en el Al-de es 4 41 centímetros. En el puente de Austerlitz la navegación

sera, si continúa la crecida, completamen-to paralizada, y se han tomado ya todas las medidas para combatir los efectos de un posible siniestro.—Radio.

HUNGRIA EN LA CONFERENCOA DE LA PAZ

PARIS. Los de legados húngaros en la Conferencia de París llegarán á e ta ca-pilal el día 5 de Enc. Radio. GRAN ARRERA DE TANQUES

LYON. El Automóvil Ciub prepara una prueba origina! é inédita: una carrera de tanques. Los distintos modelos que utiliza el Ejércilo podrán parlicipar en esa prueba, cuya reglamentación se está estudiando cún. Se verificará en obrcufo cerrado en los alrededores de Lyon, en un recorrido que ofrecería muchas dificultades naturales, á principios de Marzo de 1990. Podio 1920.-Radio.

HACIA LA HUELGA GENERAL EN BERLIN

BASILEA. Dicen de Berlin que en el partide independiente se observa una gran agita ión en favor de la huelga general, que estallaría en el caso de que no se anulase el nuevo aumento acordado en el precio de los géneros alimenticios.—

MALAGA-TOMBUCTU. LOS GRANDES «RXIDS» AEREOS

Como los telegramas de los correspon-sales han anunciado, recientemente ha llegado á Las Palmas un hidroaemplano francés pilotado por el tenjente de navio Malaga, Kenitra (Marruegos), Agadir y la Luz. La etapa Agadi - La Luz repre-senta 650 kilómetros que han sido cu-biertos en cinco horas (á la velocidad modia, por tanto, de 130 kilómetros por hora) en vuelo sobre alla mar, mar casi constantemente agitada de tal manera, que en caso de avería, el aparato no hubiera podido volvar á despegar. Era pre-ciso, pues, encontrarse bien seguro del motor antes de lanzarse sobre la soledad

de los mares. Continuando su expedición el teniente Lefranc piensa llegar á Dákar, y después, remontando el Niger, arrigirse en-buctú. Si el teniente Lefranc, que ya tid ne un brillahte pas mina el «raid», será una magnifica hazaña aérea.

LLOYD GEORGE, VIAJA SE ENTRE-VISTARA CON NITTI

LONDRES. L'eyd George vo via á finits de cela semala á Londres, en donde permanecerá has a su solida pera la próxima conferencia interaliada en París. L'oyd Girge saldrá para Francia e miércoles ó di jueves de la semana que viene. El primer ministro britáliado de lord Curzon, miais no de Nagarios Extranieros y de Mr. B nar

Negocios Extranjeros, y de Mr. Benar

Nitti es usperado en Londres á princi-pio de la semana que vicine. Celebrará conferencias con Lloyd George, é irá con

él à Paris.—Radio
DECLARACIONES DE UN CARDENAL
ROMA. El cardenal de Polonia, Kakonsky, ha declarado à un periodista católico que Polonia es el centinela avanzado de la civilización contra el bolchevikismo, lo que representa grasdes sacrificios de sangre y de dinero para aquella na-

«Polonia—añadió et cardenal—sufrira estos sacrificios por el interés universal y porque considera que es su cumplimiento un debu. Francia é Italia deben compartir el punto de vista de Polonia. El Inglaterra no puede tampoco desale de esta cuestión. Esta situación puede terminar dentro de pocos años; pero también puede prolongarse durante un cuarto de siglo, y es preciso que las grandes potencias no separen su vista de Polonia. —Radio.

DOZAVAS PROVISIONALES APROBA-DAS

ROMA. El Senado ha aprobado las do zavas provisionales, por 117 votos contra 13, después de la declaración leída por el ministro de Hacienda y el presidente del Consejo.—Radio.

DE VUELTA DE FIUME

ROMA. Antes de salir para Paris Scia-loja, ha recibido al comandante Rizzo y à los doctores Belassies y Nini quienes acaban de regresar de Fiume La entre-vista que ha celebrado con "la durado dos horas.-Radio.

ENCUESTA INGLESA TOUSIA
LONDRES. La Comi porfementaria del Congreso de la mion con reial ha pedido al Gobierno pasaportes para permitir á sus delegados que vayan á Rusia, á fin de reslizar la encuesta ordanada por el Congreso. El Gobierno ha contestado que no puede dar pasar para un país, con el cual no tiene e trablecida, relaciones diplomáticas—Radio.

EL CARBON AMERICANO

WASHINGTON. Según informes de origen fidedigno, se ha levantado la prohibición que pesaba sobre la exportación de carbones con destino al extranjero.—

ALEMANIA DESEA RATIFICAR EL TRATADO

BERLIN. S. c mutica dicialmente que e Gobierno alemán no crata en modo alegua de regrasar la reficie ción del Tratado, susoit indo objección sia a entrega de

Por may penesa que sea esta obligación A ememía no se usuación a ella, -Agueta

LA EXPORTACION DE CARBONIS. EL APROVISIONAMIENTO DE FRAN-CIA

LONDRES. Las conversaciones entabladas esta semana se refieren especialmerle á la exportación de carbón.

Los esfuerzos del Gobierno inglés tiende à asegurar à Francia el aprovisionamiento de este combustible à precios considerablemente Imenos elevados con relación à los actuales, con el fin de evitar el paro de las fábricas francesas.—Radio.

EXPORTACION A PROBADA

WASHINGTON. A propósito del embargo de los carbones, a director general de Combustible ha parizado la exportación por Newport Baltimore del 50 por 100 de las cantidades exportadas en Octubre último. Las mismas dispos cones se tomarán con respecto á los otros puer-tos.—Radio.

Cuidado con los braseros

FUNDANDO UNA FABRICA

SEGOVIA. La suciana de ochesta y un años, María Martín, estando encendiendo un brasero en su domicilio, tuvo la desgracia ide caer en el, produciendosti quemaduras, pues se la incendiaron las ro-

Caducida aq Hospital, dolnde se la hizo Mr. Clemenceau, sobre la futura orgamomentos.

Se ha formado ulia Sociedad para ts'a. blecer en Segovia una fábrica de cristal hueco, que se instalará en les inmediacide nes de la estación del furocarril.

Debe usted

usar para el cuidado de la piel Polvos antisépticos

à base de la mejor clase de talco. Limpian, desinfectan y cicatrizan. Indispensables para las afecciones cutáneas.

Pida usted en los buenos establecimientos de perfumeria los

Polvos antisépticos

Industrial y Comercial Plaza Real. Teléfono 35-56. A. BARCELONA

VARIACIONES

Ha llegado la hora de los «Christmas», que es como decir la de Navidad, ya que eso es lo que significa la palabra.

Regalaremos de esas especies de estampas inglesas que se llaman «Christ»



mas», ó escogeremos en el baratillo de la

calle una postal de ocasión?

El «Christmas» parece muy elegante;
¿pero lo es en realidad? ¿No se me podrá ofender ese buen amigo que no sabe in-glés y al que le digo: «Dear full», que suena á algo así como á amigo falso? Los «Christmas» resultan, bien mirado,

tan elegantes como esas postales en que hay un espejito ó una golondrina. En los «Christmas» lo que abundan mucho son



con sus rosas de celuloide, con sus cintas de raso, con sus vivos dorados; las siluetas, siluetas como de todos los es-pectros que se felicitaron las Pascuas gaiantemente antaño, ó manos de difuntos

tá bien que como sombras, se repitan sus felicitaciones estas gentes de otro tiempo, estos munecos recortados y de caderas ampulosas del pasado.

Yo he sacrificado á la evocación gráfica de los «Christmas» unos cuantos que tenía, porque pienso felicitar á mis famiviares en las postales primitivas de los puestos de la calle, con sus brillos insólipostales rumbosas con algo de coronas que la amistad dedica á los juturos cadáveres, con algo de participación de bautizo con que uno comunica á los demás su alegría de nacer en el nuevo año, y con algo ade, más de aquellas orlas en que por las Navidades felicitábamos con la tinta espesa y en el los palares y a los p apeludan del cohegio á los padres y á los serios amigos de la casa.

Parado ante los iconostasios que se abren en las calles y cuyos biombos son como unos escaparates flotantes, admiro esas obras de arte tan fastuosas, que resultan incomparables con los «Christmas», pues á lo más se parecen á los suntuosos alma-naques de pared y á esas especies de «so-



bres_rinconeras» que se clavan en la pared las casas sencillas.

Todo el que ha estado en Inglaterra ó conoce las altas costumbres de la alta so-ciedad, escoge esos cuadernillos encuadervados por un fino cordoncito de seda que los trados por un jino cordoncito de seda que los ata de arriba á abajo. De los que lo reciben hay quien los utiliza de nuevo como fostal recortable ó como silio en que tomar apuntaciones y llevar la lista de los aguinaldos para que no le cobre por dos ó tres veces alguno de ellos así como ellas tomándoles por «carnets» de baile—sin clesimbático labicito columndero. simpático lapicito colgandero—, se apun-tan «vals» con todos sus soñados amigui-tos ó apuntan las visitas que tienen que hacer o lo que han de comprar el dia que salgan de compras. «¡Christmas!» ¡Vamos, regalitos de cotillón!
¡«Christmas» ó postales de doble fon-

do, bordadas, pirograbadas, con dibujos. hechos con pelo o con grandes espejos? Yo me decido (por las postales, aunque hoy, como si tuviese «clientela», aprovecho la ocasión como ciertos industriales para felicitar «á mi distinguida clientela las Pascuas» con estos cuantos «Christmas» escocidos.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA



Su Majestad el Rey despachó esta mañana, á la hora acostumbrada, con el presidente del Consejo, Sr. Allendesalazar, quien permaneció largo rato en la regia estancia informando al Soberano de los asuntos de Gobierno de ac-

Después despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

—Sus Majestades los Reyes han sido cumplimentados por los nuevos embajadores de Inglaterra é Italia, los cuales hicieron la presentación oficial de sus respectivas señoras.

—Ofrecieron sus respetos á los Re-yes los Sres. D. Luis Calpena y D. Javier Vales Failde, receptor y cura, respectivamente, de la Real capilla.

-Esta tarde, á las seis, se ha cantado en la iglesia de Palacio un solemne «Te Deum», en acción de gracias por el feliz término del año.

Desde la tribuna baja del templo asistieron al mencionado acto religioso SS. MM. los Reyes, S. M. la Reina Doña María Cristina y todos los Infantes que se hallan en Madrid.

Dentro del sagrado recinto ocuparon sus respectivos puestos los jefes de Palacio y las clases de etiqueta. Ofició el señor obispo de Sión, quien

pronunció una elocuente plática, haciendo votos por que el Altísimo colme de parabienes y venturas á la nación y á nuestros augustos Soberanos y au-

Las huestes musicales, notablemente dirigidas por el compositor Sr. Saco del Valle, interpretaron el «Te Deum» del maestro Mateos, que termina con la Marcha Real.

Esta hermosa página musical fué interpretada por vez primera en la iglesia de San Francisco el Grande, en la función religiosa que se celebró con motivo de la mayoría de edad de nuestro Soberano.

Disposiciones del a'calde

A PROPOSITO DE LA SALUD PU-BLICA

El alcalde ha dirigido á los inspectores de Sanidad una comunicación, que

«En la necesidad de extremar las medidas de inspección y vigilancia en las materias que pueden ser susceptibles de peligro para la salud pública, ruego á V. I. se sirva disponer que por el personal á sus órdenes se realicen las convehientes visitas de inspección para ver si se cumplen los preceptos de las Ordenanzas municipales y si se hallan garantidas las medidas que de higiene prescriben para la salubridad pública en aquellos locales donde por existir gran aglomeración de gente ó por la finalidad á que se hallan dedicados, se exigen estas especiales garantías, tales como los mercados, casas de dormir, car. nicerías, pescaderías, vaquerías, restaurantes, traperías, mondonguerías, ence rraderos de ganado y cuadras, cuidando muy especialmente de que en estas últimas se haga la extracción diaria de

También se servirá V. I. disponer una visita de inspección, bajo este aspecto, á los locales destinados á cafés, cinematógrafos, teatros ó sitios análogos, con todos sus servicios, utilizando para este efecto la cooperación del personal técnico del Laboratorio municipal, la de los señores arquitectos y la del personal de Policía urbana, procediendo á dictar las medidas de previsión necesarias en cada caso é imponer los correctivos á que haya lugar, dando cuenta á esta Al-caldía del resultado de esta campaña.

LA VACUNACION OBLIGATORIA

También el alcalde presidente, secundando las órdenes del gobernador de la provincia respecto á la vacunación y revacunación obligatorias, y para facilitar esta campaña, ha dispuesto que, sin perjuicio de la vacunación que se hace constantemente en el Laboratorio municipal (Bailén, 43), se realice igualmente con carácter permanente desde primero de año en todas las Casas de Socorro por el personal de las mismas, de diez á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

A la yez ha dispuesto el alcalde que sea obligatorio acreditar la vacunación ó revacunación, según los casos, para todos los efectos municipales que se ha. llaban dispuestos.

En las fábricas, Centros obreros, escuelas y locales análogos, se pasará á domicilio á realizar la vacunación, previo aviso al Laboratorio municipal

«El Globito». Camisería, corbatería, guantes y géneros de punto.

MONTERA, 16

Enfermos de los ojos. Tratamientos vegetales de virtud heroica del doctor Romero, que aun á desahuciados ha dado vista. Infantas, 4 y 6. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 7.

Mañana reaparecerá el diario de la noche «El Mundo», habiendo introducido la Empresa importantes reformas.

Publicará diariamente seis ú ocho pá-ginas de texto, interesantes arrículos y grandes informaciones.

TEATRO REA

Se ceden dos butazas del turno primero de tarde, fila 6.4, 5 y 7. Hortaleza, 134, segundo 'izquierda; de dos á cuatro.

LAS ÑOTICIAS, AVISOS Y COMUNICA-DOS NO ADMINISTRATIVOS DEBEN DIRIGIRSE A NUESTRA REDACCION, JARDINES, 4 AL 8

Lo que perdió Alemania en la guerra

MAS DE UN MILLON QUINIENTOS MIL HOMBRES

BERLIN. Según una estadística ofi-cial alemana, las pérdidas totales en muertos del Ejército aleman durante la guerra se clevan á 1.500.000 hombres, sin contar los que han muerto en la si-

tuación de prisioneros. En 1918 el Ejército alemán ha tenido 43.183 muertos.—Radio.

REPATRIACION DE PRISIONEROS LONDRES. El 27 del corriente em-barcaron con destino á Alemania 1.673 oficiales alemanes y 450 suboficiales y

No quedan en Inglaterra más prisioheros que algunos enfermos y los mados en el asunto de Scapa



SAN SEBASTIAN.—El presidente del Museo Oceanográfico, Sr. Sierra, acompañando al Sr. Odón de Buen y a los disci-pulos de éste, que marchan á Mónaco, en una visita al Museo, (Fot. CARTE.)



Cerciorose Alfredo de que la paerta del despacho estaba bien cerrada, lo que aledespacho estaba bien cerrada, lo que ale-jaba todo temor de que su mujer pudiese entrar de improviso à sorprenderle, y, sa-cando del bolsillo interior del chaleco la carta aquella que la tarde anterior recibie-ra, una vez más volvió à leerla, con idén-tica emoción que la primera vez, y eso que durante toda la noche ni un instan-te había dejado de pensar en ella entusias-mado.

blica cistir r la

tale

car.

stan-

ando s úl-

a de

uha

ema.

con este. téca de

sonal

ictar s en

os á Al. ña.»

A

or de ón y facique, e se torio alice

las na y

que

ha_

á á

ve-Ro-

vis-á 1

cido

pá.

s y

mado.

Decía la carta: «Mañana miércoles, á las doce y media, te esperaré en San Ginés, junto á la pila del agua bendita. Por fin lo he podido arreglar para que pasemos el día juntos; trabajillo me ha costado; pero he querido convencerte de que para ti sigo siendo la misma de siempre. Te ervía mil besos tu Rosario.»

Y, volviendo á guardar la arrugada carta en su escondite, quedó Alfredo pensativo.

Qué lejos estaban ya sus amores con Rosario, y, sin embargo, qué cerca le parecían ahora! Seis años hacía que terminó con ella, y, cerrando los ojos, como en una proyección cinematográfica, veía desfilar ante él todas las incidencias de aquella pasión, porque, ¿á qué negarlo?, de Rosario estuvo verdaderamente enamora de minerum otra muier consiguió después do; ninguna otra mujer consiguió después interesarle tanto como aquélla; se conocieron cuando él estudiaba tercer año de la carrera y ella trabajaba de modista en aquel obrador de la calle del Carmen. Fué una noche que llovía á cántaros; al pasar Alfredo por la puerta del tailer, salian las oficialas alegres y bulliciosas, como bandada de pajarillos á los que se abre de pronto la jaula; en el portal tuvieron un momento de indecisión, temiendo sin duda manchar de barro sus zapatitos relucientes; al fin, pudo más en ellas el ansia de libertad, y á la calle se lanzaron todas, subiéndose el cuello de los abrigos largos hasta los tobillos y bajando la cado : ninguna otra-mujer consiguió después largos hasta los tobillos y bajando la cabeza para que en la cara no les cayese la lluvia, que seguía arreciando; Alfredo, que era fácilmente enamoradizo, no pudo reprimir un movimiento de admiración al fijarse en los ojos de terciopelo de Rosa-rio y, sin darse cuenta de lo que hacía, casi sugestionado, echó á andar tras ella y otra compañera, que siguieron Carmen arriba, muy pegadas á la acera buscando la protección de los balcones contra el aguacero; al llegar á la plaza del Callao, aguacero; aj llegar a la plaza del Callao, las dos amigas se separaron, y Rosario continuó sola hacia la calle de Jacometrezo; su andar menudito y aquel comienzo de pantorrilla, que con la complicidad de la lluvia descubría, acabaron de trasde la lluvia descubría, acabaron de trastornar á Alfredo; entonces abordó á Resario, ofreciéndola el cobijo de su paraguas; «sería una lástima que por exceso
de riego se agostara aquel capullo de resa
tan bonitoa; ella le disparo á quemarropa un «haga usted el favor de retirarse».
y apretó el paso; pero Alfredo no se dió
por vencido, y á su lado siguió sin mayor
éxito, á pesar de sus reiteradas instancias,
hasta llegar á la calle de la Luna, por
uno de cuyos portales, de modesto aspecto, desapareció Rosario, sin siquiera volver la vista atrás.

A pesar de la poca fortuna de su primer asalto, la noche siguiente se hallaba Alfredo frente á la puerta del obrador;

también lloviznaba, aunque durante las primeras horas de la tarde lució espendente el sol; como Alfredo salió tarde de casa, llevaba también paraguas, y suponia que Rosario tampoco lo llevaria aque. lla noche ¡Hasta los elementos se penían de su parte! A las ocho en punto aparecieron las modistas en el portal; ¡Rosario, sin paraguas!; como la noche anterior, salió con su amiga, y juntas fueron hasta el mismo sitio; allí volvió á acercars; á ella Alfredo; pero Rosario, que sin duda le observaba, volvióse de pronto, y retadora le espetó:

—Le tadvierto à usted que tampoco hoy es mi santo.

es mi santo.

—¿Por qué dice ust-d eso, preclosa?

—Porque puede march et eso la

¡ Y lo que con las mujeres! Aquella he-che, que tan mal comenzaba para la con-quista de Alfredo, acabó Resario por dar

quista de Alfredo, acabó Rosario por dar un pequeño rodeo acompañada de él antas de pardense en las lobregueces del portal de la calle de la Luna. Dos noches cespués fué Rosario quien tuvo que esparar lo menes diez minutos en la puerta del chrador à que Alfredo llegare à busicarla. Dasde enconces, ni un como día dejaron de verse, y no sólo por las hoches, sino también à la una, à cuya hora saliam, él de clase, y ella del obrador, y aquel reduo parta ir hasta la casa de Rosario que ya se inició la primera noche fué poco à poco aumentando, hasta convertuse en un pasco largo que duraba más de una hora; generalmente, bajaban à la Puerta del Sól, metiéndose por Arenal hasta Palacio, desde donde se dirigían à la cuesta de San Vicente ó à los jardinillos de Ferraz, y todo el camino muy pegaditos el uno al otro, repitiéndose sin cesar palabras dulces y juramentos de amor. Después ya no se conformaron con verse unos ratos tan cortos, y hallaron el modo de poder estar juntos toda una cree unos ratos tan cortos, y el modo de poder estar juntos toda una mañana ó toda una tarde, fartando Rosario medio diá al obrador con lo cual aumentaba en una poseta el presupresto de sus gastos del día, pues Afredo tenía que dársela á Rosario, á fin de que al entregar ésta á su madre el jornal de la entregar a de marcas el de acurados de la companya no enhace de marcas el de acurados el de semana no echase de menos el de aquel medio día. ¡Qué recuerdos más agrada-bla conservaba Alfredo de aquellas esca-patorias! ¡Deliciosas mañanitas abrillas del Retiro! ¡Plácidos anocheceres otoñales de la Monchoa! ¡Si los árboles hablasem!... ¡Cuántan veces, para poder pagar aquellos sus insignificantes gastos, fueron juntos á la típica Libreria de viejo de la calle de la Paz, donda daban dine-ro prestado sobre los libros de texto! Aquellas salvadoras pigneraciones tênian lugar preferentemente los sábados por la noche, pues los domingos solían ho falnoche, pues los domingos solían ho fal-tar á los merenderos de la Bombilla, en los que balanceaban sus amores al cadencioso compás del castizo organillo; cierto que había demasiada gente en los menenderos; pero, en cambio, ¡qué agradable el regreso por las coltarias y misterictas alamodas!...

Em aquel punto cambian de rumbo los recuerdos de Alfredo; terminó, al fin, su carrera; se hizo abogado y al poco tiempo entró de pasante en el bufete de uno de los de más fama de MACITATIA ENTO DE MACITA

tuvo su primer triunfo forense en una causa por lesiomes, muy sencillita, que su maestro le escogió de exprofe o para que se luciera. Continuó viendo á Rosario; pero no ya con la ansiedad de antes; comenzó á gamar dinero con su carrera; los periódicos se ocupabam algunas veces de sus informes, tributándole alabanzas; uno, Tustrado, publicó su retrato, con ocasión de una causa célebre, y empezó á emcontrar, no cólo ridículos sino hasta perjudiciales para su porvenir, aquellos paseos, en los que se exhibía por los calles al lado de una modistilla. Por otra parte, él, aunque tenía talento, no ema nico, y una boda ventajosa pedría acelerar su encumbramiento; lo malo era que la chiencumbramiento; lo malo era que la chiquilla le quería de veras, y él también cr-taba más chalado por ella de lo que desen ra; mo en ba'de llevaban cinco años de relaciones, en los cuales sólo un verde-dere y desinterenado canño le había de-mostrado Rosario. Al fin, un día, ella misma le dió recuelto el conflicto; tras misma le dió recuelto el conflicto; tras una escena de justos reproches por su indiferencia em la que ce mostró muy digna, le devolvió su polabra y com ella la libertad deseada. Dunante algún tiempo siguió sa udándola cuando la encontraba en la calle; después, ni eso; por ultimo, la perdió nor completo de vista. Entretanto, el se casó, bastante bien, por cierto, y hasta creyéndose enamento, su mujer reunia todas las condiciones precisas para hacer feliz á un hombre: bella, buena, rica, carinosa para él; el ideal, en una palabra; montó un despecho por su cuenta, y no le faltaren asuntos algunos de relativa importancia; más tarde, vino um hijo á colmar su ventura tarde, vino um hijo á colmar su ventura y á servir e de acicate en ses negocios, por el afán de crear e una fortuna.—(Continuará.)

MUMERO DEL TELEFONO DE LA RE-DACCION Y TALLERES DE «LA TRI-BUNA», JARDINES, 4, 6 Y 8: 4.444.

Actuación del Magisterio interino

Con gran concurrencia, entre la que figuraban numerosas representaciones de provincias, ha celebrade la Asociación-Nacional del Magisterio primario Interino su Junta general reglamentaria.

su Junta general reglamentaria.

Fueron aprobadas las gestiones llevadas á cabo por la Directiva ceron de las autoridade, de la enseñanza, para la más pronta colocación en propiedad de los maestros que tiemen derecho reconocido á la misma, y para que los que sirven escuelas interinamente perciban el sue do de la última categoría de las plantillas del Magisterio. Sobre este particular se leveron cartas de los diputados señores Alba, Gascón y Marín, Castrovido, Chicharro y Alvarez (D. Melquiades, en las que ofrecen apoyo á tan justa aspiración. También se acordó por inmensa ma-

También se acordó por inmensa ma-yoría, y esto tiene una gran importan-cia para la clase constituir en el más hreve plazo posible, la «Unión General de Maestros sin escuelas», integrada por interinos, sustitutos y maestros sin set-vicios. Se reeligió á la Directiva ante-rior concediendo ale un amplio voto de confianza para que prosiga sus gestiones en tal sentido y redacte los estatutes del nuevo organismo.

Tan pronto como se realicen los traba-jos pretiminares para el indicado fin, se convocará á una reunión á tedos los mae tros que se hallen en las expresadas condiciones.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA AD. MINISTRACION DE «LA TRIBUNA»; PLAZA DE GANALEJAS, 6, 25-51

CHNCIONERO

YO NO SE SI ERA EN SUABIA...

(Fantasia del siglo XIX)

Yo no sé si era en Suabia ó si era en Trapisonda... Sé que era una magnifica y soberbia ciudad que tenía un Congreso y una Plaza redonda de toros, y un Senado y una Universidad.

Tenía sus teatros y cines y hasta Prensa.

(Si omito a gún detalle en la descripción, no obsta.) Lo único que faltaba era «escuela y despensa», con la amplitud pedida por un tal Sr. Costa, para otra nación pobre—rica en dineros—, triste, que aunque vive muriendo, gracias á Dios subsiste con todas las locuras del héroe visionario -el que de nada alienta y el que de ensueños vistesegún Rubén comienza su canto extraordinario.

En in, que era una hermosa ciudad á la moderna, con sus buenos ministros y con su catedral, su Ejército, su clero, sus pobres y su eterna

Hasta tenían un Palacio Real, con su Rey y su Corte...; Oh, todo tan bonito, que era un placer del pueblo ver es cuando salían en carrozas riquisimas, marchando despacito v oyendo satisfechos cómo les aplaudían!

Se decía en la Corte, con malicia secreta, cosas que hacían poco honor al Soberano: decían que burlábase de la regia etiqueta, que si era jacobino, que si era volteriano...

Un horror! l'orque quiso visitar hospitales,
conocer los cuarteles y proteger Asilos,
dando regias limosnas de las areas Reales. Per eso los ministros nunca estaban tranquilos, porque decían que era la popu aridad un enorme peligro para la Majestad. Y apoyándose en cuanto llevamos apuntado -en la salud del Reino y del Rey-, secuestrado retenía el Consejo al Monarca, y salía sólo cuando el Areópago así lo disponía. Igual que como á Sancho, Recio de Tirteafuera le mataba de hambre, sólo porque viviera.

Mientras tanto, jerarcas y supremos magnates dictaban draconianas leyes y otros excesos. Imponían tributos, sancionaban dislates y tenían las cárceles bien repletas de presos.

Y á este régimen burdo de terror nunca usado, llamaban medicina del Rey y del Estado. Pero si al fin un dia salir le consentía el Consejo, llevándole á ver un hospital, lo hallaba todo limpio, tan lleno de alegría y abundancia, quo el Príncipe, satisfecho, decía, felicitando á todos: —No está mal, no está mal.— Sin perjuicio que luego aparecía un listo duende que por las noches se acercaba al estrado y decía al oído del Rey: —Te han engañado, porque hay hambre. Es mentira todo eso que has visto.

Roberto MOLINA

FRUTET

EL DEBATE DE AYER EN EL CONGRESO

UNA BRECHA EN EL GOBIERNO

CORRIENDO UN TEMPORAL

La intervención del diputado socialista Sr. Prieto á última hora de la tarde, dió ayer al debate político del Congreso un interés extraordinario.

Durante dos horas estuvo el Gobierno e crisis, pudiéndo e al fin lograr un reziendo que tapara de momento el boquete que con sus acertados disparos había producido el Sr. Prieto en el banco

Con gran habilidad y acierto, el inteligente parlamentario planteó nuevamente el tema de la existencia de las Juntas militares, para deducir que no podía haber en el Gobierno un representante del conde de Romanones, si es que éste no había rectificado su reciente declaración de que no gobernaria mientras las Juntas

En la Cámara se produjo inmedi namente el revuelo precursor de a ontecimientos políticos inmediatos.

El ministro de Fomento envió un recado al conde de Romanenes, que éste cor-testó invitando al Sr. G.m.no á que saliera del salón de sesiones.

Durante largo rato conversaron los dos pensona es liberales en un pasillo de la amara, circulando al propio tiempo en_ tre los ministeriales la noticia de que la orinis ertaba planteada.

Interrogaron les periodistas al conde de Romarones, y éste eludía, vacilante, una respuesta categórica sobre la resolución que adoptaría en el salón de ensienes.

Poco después, y ocicado cada vez más briosamente por el diputado socialista, el conde da Romanones vióse obligado á de_ ciarar que se ratificaba en su declaración anterior de no gobernar mientras existieran las Juntas de Defensa... pero esto no obstrate, seguia manteniendo una absoluta solidaridad con su representanto en el Gobierno.

El Ministrio estaba ya deshecho, y comprendiéndole así el Sr. Prieto, no quita aprovechante más de su situación, frente a la ridicula postura en que se había colocado el conde de Romanones, pana evitar la dimisión del Sr. Gimeno. El Sr. Prieto hizo un formidable alle-

gato com ra la actuación de las Juntas en el asunto de los Tribunales de honor, cooperando tamb én muy eficazmente á demostrar la ilegalidad de dichos organismos los Sres. Balparda y Barcia, este último con grandísimo acterto y oportu-nidad en cuanto muy elocuentemente expuso en la Cámara.

El ministro de la Guerra hizo una declaración muy importante contra las Jua-tas que obligará al Gobierno á adoptar en breve plazo una resoludión sobre este

El debate (an accideradamente plante do ayer por el Sr. Prieto habrá de reproducirse (al vez muy pronto en el Congreso.

Nuestros lectoras formarán idea del inlerés de la discusión de ayer, con el si-guiente extracto, que á continuación pu-blicames, de la última parte de la sesión.

LAS JUNTAS DE DEFENSA

El señor PRIETO: Ha dicho el presidente del Consejo que el único programa del Gobierno es la aprobación del presu-puesto. Tonemos derecho á preguntar: ¿Qué diferencia representáis vosotres en on economica con respecto de los ministros que se han marchado? Sólo saremos que sigua manteniendo que presupuestos el Sr. Bugallal; luego la diferen-cia es nula. Y entonces todos los grupos que hey patrióticamente van á ayudaros a aprobar los presupuestos, ¿por qué no apoyaron al Gobierno anterior? ¿Es que el apovo patriótico no podía verificarse

sin el reparto de cardaras y prebendas? Vamos al verdadero fendo de la criss. El Gobierno anterior cayó derribado por haber hecho un pacto con las Juntas de Defensa, que es una de leis mayores infamias que haya cometido el Poder pú-

(Lee el Sr. Prieto las declaraciones del Sr. Burgos Mazo, según las cuales el mi-nistro se mostraba inclinado á que el Gobi mo continuase of el Poder para desheer el fantasma de las Jumtas, si no existían, ó para obligarlas á manifestarse en caso contrario. A continuación lee los acuerdos de los presidentes de las Juntas de D fensa referentes á la exigida expul-sión de los atumnos de la Escuela de Gue-

rra.)
Patentes las causas de la crisis, já qué
vamos á detenernos en digresiones? Va.
mos á ver qué ripresentáis vosotros enfrente de este conflicto, Vamos á ver también la responsabilidad que contraen las
fuerzas liberales que presian su concurso
para formar este Gobierno. No se rasque

tan pronto el señor conde de Romalacnes. Risas. Efectivamente, el conde de Roma. nones se rascaba la mejilla.)

El conde de Romanones dijo que no volvería à gobernar miontras existiesen las Juntas de Defensa. ¿Qué quiere decir en-tonces la presencia del Sr. Gimeno en el Gobierno? Aunque es modesto el requirente, confio en que la cortesía del re-

querido dará la raspuesta. Examina luego el Sr. Prieto lo ocurrido con la expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra. Censura la actitud del Sr. Sánchez de Toca, quien no debió lanzar a la calle su disconformidad con el ministro de la Guierra, si es que real-mente existia. Y por lo que respecta al Gobierno actual, dice que en hingún mo-do puede declararse libre de toda solidaridad con los sucesos que le han traído al Poder. Así, este Gobierno tiene la obligación de declarar cuál es su opinión sobre la constitución del nuevo Tribunal de honor; si lo cree legal ó ilegal, lícito ó ilí-cito; cuál es su actitud ante él.

(Después de un incidente reglamentario provocado por la presidencia, vuelve á reanudar su discurso el Sr. Prieto.)

Representaciones del Ejército han expresado la misión de ésta cuando se le chtroga el mando. El conde de Romanones ha expresado que una vez en la calle las tropas, lo que suceda no es responsabilidad de los militares, que deben reci-bir instrucciones concretas y que no pueden desempeñar misjones parlamentarias y de fransigencia. Esto, que pudo parecer una dicaración democrática, era, en ver-dad, el reconocimiento de un fracaso que la conidad había hecho — nifiesto el del Ejérci'o para intervenir en cuestiones sccia e: ¿Cómo ponerse de acuerdo sobre punto tan esencial los hombres que forman el Gobirno actual? Es imposible, á pessar de la evolución del ministro de la Guerra, que ha pasado de las opiniones del Sr. González Besada á los credos del partido reformista.

Con el Ejército no tiene autoridad ni el ministro de la Guerra ni ninguno de los ministros. Son, como el Gobierno anterior, fuertes con los débiles, débiles con los fuertes; violentos ante la reclamación de llos funcionarios de la Dellegación del Hacienda de Valencia; sometidos á los entorchados, á los penachos, á los fajines y á las cruces.

Respecto de esto sois unos sometidos, y ten's que serlo puesto que sois el fruto de una claudicación.

Interviene el señor LAYRET, quien menifiesta su disconformidad con el señor Ventosa en cuanto á circunscribir el debate al estado social de Barcelona.

Lo fundamental que aparece en esta crisis, como en las anteriores es la coacción de un poder ilegal, ante el cual sólo cobardias han tenido los Gobiernes. Cobardía del Gobiermo anterior fué no en-carcelar á los coroneles que se atrevieron

Artillería

Pasa después el orador à ocuparse de la situación de Barcelona.

El señor AYUSO pregunta también al Gobierno si ha venido á tolerar ó á disolver las Juntas de Defensa.

El presidente del CONSEJO contesta. Este Gobierno—dice—, ó al menos yo, por mi parte, no he sentido la existencia de las Juntas de Defensa, ó Juntas técnicas de Defensa. Este problema, como todos los demás, lo afrontará el Gobierno. en el momento y en la medida en que lo estime conveniente. Y quando haya procedido, se someterá á la fiscalización del Parlamento.

El señor BARCIA: Todos dicen exactamente lo mismo.

El presidente del CONSEJO: De éste y de los demás asuntos se ocupará este Gobierno ..

El señor PRIETO: Este Gobierno no se ocupará de mada, porque no puede

El presidente del CONSEJO: En cuanto á las tarifas ferroviarias, es problema que no llevará, porque ya ha llevado, al Parlamento. El ministro de Fomento ha leído en el Senado el proyecto oportuno. El señor CASTROVIDO: Y kas demás

cuestiones se las fuma S. S. (Risas.) El señor BESTEIRO expone su propísito de hablar de la cuestión social; pero á fin de que este importante asundo no. quede como envue!to en otro debate, pide que se le dedique una interpelación es-

El presidente de la-CAMARA none inconvenientes é invita al Sr. Besteira á tratar el asunto dentro del debate; pero antes concede la palabra al señor Prieto para rectificar.

El señor PRIETO, luego de extrañarse de que el conde de Romanones no use de la palabra, dice que va á enterar a₁ pre-sidente del Consejo de que las Juntas militares de Defensa existen, ya que el se-nor Allendesalazar ignora lo que sabe y cita á cada momento el ministro de la Guenra.

Y va á enterarle exponiendo un hecho que alguien que está en la Cámara pueda aseverar. El padre de uno de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra, señor Martínez Aragón, acompañado del diputado Sr. Balparda, se personó en el Consejo Supremo de Guerra y Marina llevando la denuncia de existir las Juntas de Defensa. El Consejo Supremo no quiso aceptar la denuncia, apoyándose en el hecho de que para hacerlo así necesitaba una Real or-den. Y de allí enviaron á los denunciantes al capitán general de la región, que tampoco admitió la denuncia. Así proceden quienes asaltan los ministerios para llevarse la gloria de las represiones.

(El Sr. Balparda pide la palabra.)

ta digna es la que en otro tiempo siguió de sinceridad que podéis realizar es defi el Poder público disolviendo el Cuerpo de nir vuestra posición frente á esas luntes nir vuestra posición frente á esas Juntas. Y es preciso también que los partidos

de la izquierda monarquica declaren hasta qué punto colaboran con el actual Gobier. Farsas no estamos dispuestos á admi-

El presidente del CONSEJO responde que no debe de haberle entendido bien el Sr. Prieto, ya que éj en ningún momento pudo afirmar que no existiesen las Juntas de Defensa.

Lo que dice es que cualquier contestación suya prejuzgaría la cuestión. El Go. bierno tracrá á la Cámara soluciones escritas, y ella aprobará ó condenará la actitud adoptada.

El conde de ROMANONES contesta al Sr. Prieto. La colaboración que al Gobierno lleva su representante es total y abso-luta. Y entiende que para proceder de este modo no tiene que modificar en nada la posición adoptada en la última sesión.

El ministro del FOMENTO dice que para en ra en rar en el Gobjerno no ha tanido que prescindir de su credo político, y que un deber patriótico le ha llamado á colabo. rar en el Gabinete.

MANIFESTACIONES IMPORTANTES DEL SEÑOR BALPARDA

señor BALPARDA explica lo ocurrido con la denuncia del Sr. Martínez Aragón. Confirma lo dicho por el señor Priesto. Estuvo con el citado Sr. Martinez Aragón da el Consejo Supremo de Guerra y Marina y en Capitalnía general, y in ambos sitios se negaron á admitir la dehuncia.

El Sr. Balparda, hablando luego de las Juntas de Deresa, llama la atención se. bre el proboma que se plantea al presen-

tarse of presupuesto. Yo-dice-, rapresentante de un pueblo libre, podré dicir á mis ellectores que entreguen los fondes hecesarios para sostener un Ejército garantía de la independencia y la libertad nacional. Ejército re. presentedo por ticidos los militares, desde el general hasta el soldado. Pero no podié recomendarles de Sociación de oficiales, le valudada coltra la disciplina, di Poder y la soberanía nacional. (Aprobación.)

Se I vanta el ministro de la GUERRA. Expectación.

Saluda á la Cámara. Dice que es po. testativo de las autoridades aceptar ó no des denuncias, puesto que el Código dice que admitirán las que les merezcan crédito. Quizás la que se presentaba no se lo mereciera. (Rumeres y risas.)

Asevera que el Gobierno no ha exp rimentado ni tolerará presión ninguna de las Juntas de Defensa, y que está de-dido á defender en su integridad la soberenia del Poder civil.

El señor PRIETO rectifica nuevamente carcelar á los coroneles que se atrevieron á pedir la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra. La conductiva de conductiva d



ertenecer el Sr. Balparda al grupo político del Sr. Alba.

No hay modo de acomodar las afirmaciones del conde de Romanonas, el presidonte del Consejo y el ministro de Fo-

s defi

Juntas.

artidos

hasta

Gobier. admi.

ien el

s Jun-

ntesta-

es es-

la ac-

ista al obier-

abso-de es-

nada esión.

ie pa.

ue un

olabo.

TES

rtinez

señor rtinez

uerra

a de_

le las n s

esen.

ueblo

e en-

soste-

epen.

desde

podré
us hi
s, le
ler y

RRA.

ó no

cré-10 88

p ri-

a So-

ente. e ha es lo

ionec

io de

de o de El primero dici que no gobernará mientras existan las Juntas y el segundo, que las Juntas existen, y, sin embargo, gobernando está el señor conde de Romanones con la persona del ministro de Fomento.

El conde de ROMANONES: ¿Pero su señoría no ha oido al ministro de la Gue-

El señor PRIETO: Si le he oído y creo en su buena fe; pero la empresa ha de ser superior á sus fuerzas. No podemos creer que resuelva el problema. Y no pon-ga esa cara el señor conde de Romanones, porque S. S. tampoco lo creg. (R'-

El Sr. Prieto patentiza que en lo que

este Gobierno haga llevará responsabilidad el conde de Romanones.

El presidente del CONSEJO hace nucvas protestas de buena fe, y pide alguna tregua para dar prueba de ella.

Entonces le pregun'a concretamente el Sr. PRIETO qi el Gobierno está dispuesta y se atraya a concreta la investida.

puesto y se atreve á reparar la injusticia cometida con los veinticinco oficiales de

la Escuc'a de Guerra.

El presidente del CONSEJO concede al ciunto gran importancia. El Gobierno no puede hacer nada contra la sentencia de un Tribunal de honor legalmente constituído. (Protestas, El Sr. Barcia pide la

Aprobada la sentencia por el ministro de la Guerra enterior, nada podemos ha-cer dentro de la ley.

El senor NOUGUES: Pues fuera de la

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO PRO-METE UN ARREGLO SATISFACTORIO

El presidente del CONSEJO: El Gobierno ha examinado, por varios motivos, ese asuato, dentro del marco de las leyes, ao del sentimiento, porque éste no es materia para que el Gobierno la trate en el Perdemento. Parlamento.

Y hemos encontrado qua está completa-mente derminado en la vía legal, cumplido el procedimiento escrupulc samelate (pro testas en la extrema izquienda y algún otro banco) con la aprobación del fallo por el

Para anularlo no hay camino legal. (En la extrema izquierda: ¡Pues fuera

de la ley!)
Eso de «fucita de la ley» es cosa fácil
de aconsejar desde ahí.
Noicensuro el sentimiento, porque es no-

El Gobierno, cuando lo crea posible y conveniente, traerá al Parliamento la cues. tión para resolverla; petro no contra la ley

pero repito cuando lo crea oportuno: cuando no roce las heridas y cuando se haya desvanecido no el edio—que entre of ciares españeles no cabe el odio—, sino el resquemor, el disgusto, y pueda aplicarse con ificacia el sedante.

Así, el Gobierbo y el Parlimento po-drán dar el medio de que se sa de esta cuestión dentro de la ley. Ritera la petición del crédito de con-

Rectifican después varios oradores, y se levanta la sesión cerca de las nueve

NOTAS POLITICAS

EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, de pués de despa-char con S. M. el Rey, dándole cuenta del resultado de la jornada parlament - ra és ayer, estuvo en la Presidencia, donde recibió la vis ta del ministro de Fomento, celebrando ambes una detenida

conferencia, acerca de la cual guardaron umo y otro reserva impenetrable. También visitaron al Sr. Allendesala-zar el embajador de Italia en Madrid y el ex subsecretario de Hacienda, D. Ber-

El subsecretario de la Presidencia corversó con los periodistas, manifestando que se reciben en dicho departamento numerosos telegramas contra la elevación de las tarifas ferroviarias. Muchas Cámaras de Comercio y Agrícolas pidem que no se autorico la elevación de tar! fas

hasta tanto que las Compañías de ferrecarriles ce provean del material necesa-Otras entidades solicitan que, de apro-

barse los aumentos, no rijan estos hasta dentro de dos meses, con objeto de dar lugar al cumplimiento de los contratos

pendientes Las Diputaciones de las provincias vas-cas interesan del Gobierno que la eleva-ción de tarifas no se aplique al transporte de subsistencias.

De La Ceruña se ha recibido también en la Presidencia un telegrama pidiendo que se celebre un homenaje nacional para honrar la memoria de doña Concepción Arenal, con motivo del primer centenario de su natalicio, que se cumple el día 31 de Enero próximo, homenaje que podría consistir en la creación de Estac-las de reformas morales en cada una de las Audiencias territoriales de España.

LA MAÑANA EN GOBERNACION

Esta mañana no recibió á los periodistas el ministro de la Gobernación por en-

Tuberculosos: Alivio inmediato, cu-ración rápida con las GOTAS HELENIANAS, 4 pesetas

centrarse á aquella hora conferenciando con el gobernador de Barcelona.

El subsecretario, Sr. Wais comun có las siguientes noticias oficiales:

«CORUNA. En la cane de Luarres es-

talló un petardo, sin producir dañes.»

«FERROL. Se trabajó en la descarga
de materiales de la Transmediterránea.»

De la anunciada huelga de cocheros, el ministro no tenía otras noticias que las publicadas en los periódicos.

JUEGES Y FISCALES

Hacen falta setenta y cinco más

La «Gaceta» publica la convocatoria á oposición para proveer 75 plazas de aspirantes á la Judicatura y al ministerio Fis-

«Los que descen tomar parte en las opo-siciones lo solicitarán por medio de una instancia dirigida al presidente de la Au-dencia territorial á que pertenezca el pue-blo donde tenga su residencia y dentro del plazo de veinte días naturales conta-dos desde el siguiente al de la publicación de esta convocatoria en la «Gaceta de Ma-drid».

Para ser admitido á los ejercicios do oposición se requiere, conforme á lo preveni-do en el artículo 83 de la ley Provisional sobre Organización del Poder judicial :

Primero. Ser español. Segundo. Haber cumplido veintitrés

Tercero. Ser licenciado en Derecho por Universidad costeada por el Estado. Cuarto. No estar comprendido en nin-guno de los casos de incapacidad que, pa-ra obtener cargos judiciales, señala dicha

Estos extremos los justificarán los soli-citantes acompañando á su instancia los documentos siguientes :

Primero. Partida de bautismo ó certi-ficación de la inscripción de nacimiento en 'el Registro civil

Segundo. Título de Licenciado en Derecho ó testimenio notarial del mismo. En todo caso bastará acompañar certificación librada por Universidad oficial de haber concluído la carrera de Derecho, sin perjuição de presentar el título original ó testimonio cuando se le exija.

Tercero. Certificación del alcaldo de la vecindad del solicitante en que se acredite que éste ha observado buena conducta, goza de buen concepto y no ha ejecutado ac-tos que le hubieran hecho desmerecer de su buena fama.

Cuarto. Deciración en la que el solici-tante manificad, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en minguna de las incapacidades, incompatibilidades ó prohi-biciones que la ley establece para ejer-cer cargos de las carreras judicial y fiscal.

En el término de quince días naturales, à contar desde el siguiente el en que la «Gaceta de Madrid» inserte la relación de opositores que ordena el artículo 8.º del Real decreto de esta fecha, presentarán aquéllos en este ministerio una certifica-ción expedida por el Registro Central de Penados, que acredite que no están suje-tos al cumplimiento de condena ni han sufrido ninguna de las penas establecidas por el Código penal.

Al presentar esta certificación, entrega-rán los opositores en la Habilitación de esta Subsecretaria la cantidad de treinta posetas en metálico, qua previene el artícu-lo citado anteriormente. También podrán lo citado anteriormente. También podrán acompañar otros documentos que acrediten servicios prestados en las carreras judicial 6 fiscal, 6 méritos científicos.

Las oposiciones se practicarán en la forma que determina el precitado Real decreto de esta misma fecha.

DE LA VIDA DE MADRID

Las clásicas uvas

Llegamos al término del año con el mismo clásico buen humor con que le co-menzamos; en esta feliz tierra nuestra, todo lo resolvemos con alegría, jarana y fiestas, del motivo más insignificante hacemos prietexto para armair el tablado de la juerga, y así podemes luego decir, con razón, que el año sa nos ha pasado vo-lando, que apenas si nos hemos dado cuenta de la velocidad del tiempo, y que insensiblemente vamos siendo más vie-jos. ¡Frases huecas, con las que en bal-de queremos encubrir la tristeza infinita de un paso más dado con toda rapidez por la pendiente del camino!...

Dijerase, por el ardoroso entusiasmo que ponemos en todo lo que sea jácera y francachela, que sólo vivimos para la diversión, y así Enero nos sorprende con la escalera al hombro buscando á los Reyes Magos, y apenas la hemos dejado en el desván, cuando ya el nepicar de las campanas escolapias nos atrae hacia las alturas de la calle de Hortaleza, donde cen un desfile de cochinos y asnes se cepebra la primera romeria madrilena; pre-parames en seguida, y entre baile y ba-le, el Pierrot, el Bebé ó la castiza Des-trozona que hemos de lucir unos buehos dias de Febrere, por Recoletos y la Cas-tellana y emprenance a continuación. tellana, y empezamos á continuación á echar las cuentas de lo que ha de importarnos el abono á la temporada taurina, que inauguramos entre el cascabe-leo de las calesas y el griterio de los afi-cionados un domingo de Abril, solcado y alegre; recibimos á Mayo cogiendo las primeras illas del Retiro; bajamos el día 15. á la Pradera, aplaudimos el sainete de Arniches en Apolo; celebramos con los primeros calores de Junio la Fiesta de la primeros catores de Junto ja riesta de la Flor; recordamos á Goya, junto á su ermita en la noche de la primera verbena; presenciamos la procesión del Corpus en uno de los tres jueves que dice la copla; no faltamos à la Minerva que en la tarde riguiente sale de la parroquia de San Andrés, y comemos churres en el Prado por San Juan y por San Pedro; comenzamos en Julio á organizar excursiones domingueras á Cercedilla y pueblos adycentos; continuamos el culto castizo á todas las deidades verbeneras, y dormimos en las Vistillas una noche da Agosto el filo de San Lorenzo, pare ofir hien to, al filo de San Lorenzo, para oir bien de mañaha una misa en la Paloma el día de mañaha una misa en la Paloma el día 15 de ese mismo mes; festejamos á la Virgen Malcuera en Septiambre; revolvemos los libros de las ferias, sin comprar ni uno; asistimos á la inauguración de todos los teatros; vamos á los cementerios; comemos castañas «asás», 17 que ahora queman!..., á la vuelta, y cuando tornamos de San Eugenio, comenzamos ya á preser en los aguinaldos y en el mazapán, que muy pronto llegan, dande paso al 31 de Diciembre, en que las dece uvas, reclaman nuestra atención, y en que, si hemos de ser castizos del todo, no que, si hemos de ser castizos del todo, no podemos por menos de ver bajar la bela de Gobernación, iluminada con bombillas multicolores, en el instante mismo de expirar un año y comenzar otro.

Ni un solo momento se amengua du-Ni un solo momento se amengua durante el año nuestro proverbial buen humor; cada dia tiene su fiesta, cada hora su alegría, y así el 1 de Emero se junta con el 31 de Dietembre, en un ininterrumpido resonar de risas y chocar de copas. ¿Verdad, lector, que es atractiva esta vida? ¿Qué dizes?... ¿Dudas de que exista quien así la pase? Pues... tá eres uno de ellos, si naciste en Madrid. Nade to habrá oldo quejarle, ni protestar vio. te habrá oído quejarle, ni protestar vo-lenta y francamente; nacie habrá visto en tus labios un reproche por el trabajo excesivo ni por el dolor de un desenga-ño; y es que los madrileños reímos ante todos pero llorumos solos; nos divertimos todas las horas del día en que no trabajamos, y aunque la pena ahogue nuestro pecho y atenace nuestra garganta, sabemost senreir paral que no nes veun llorar, y preferimos que nos llamen desaprensivos á que nos llamen tristes.

Por eso también, aun cuando el fin de un año nos recuerda la vejez más cerca. na, las nuevas preocupaciones y los nuevos recuerdos, reímos y recibimos al año que llega con taponazos de «Champagne», ó con sendos vasos de Valdepeñas; y siempre, en una democrática costum-bre que á todos los hombres iguala en ese momento, comiéndonos las doce uvas clásicas, que son como un compromiso que se firmana con cada uno de los doce masses del año entrante, prometiendo divertirse en ellos un poquito más aún que en los del año fenecido.

Pero comoquiera que ni este día podria-mos pasarle siñ inventar una distracción, los madrileños inventamos dos, para dar lugar á que nos lleguen las doce de la noche sin sentir, y durante el día nos dedi-camos á engañar á cuantos panfiloles é inocentones hallamos al paso, invitándoles á que vayan á ver en la plaza de la Cebada á la mujer que tiene más ojos que días tiene el año (al que sólo le queda uno, con lo que cada mujer no tuerta, liena las condiciones del fenómeno), y durante la noche, entre chupito y chupito de rico aguardiente, ó firma y firma al encendido brasero, echamos los estrechos comprados horas antes en la vandedera de comprados horas antes en la vendedera de la esquina, por los que se ulazan para todo un año absurdos matrimonios entre las chicas y chicos de la reunión y también á veces, con fantásticos personajes, que dan pia para una vena constante a que dan pie para una broma constante a los que han tenido la desgracia de «salir» con la Cibeles ó con la estatua del Rey Wamba...

Así termina el año; pronte sonarán lera tas y acompasadas, las campanas que al enterrar á uno reciben, como repicando a gloria, al otro; que él traign para ti, lector amigo, las mismas prosper dades que para mi desco, y cuantas hayas pedido á las clásicas uvas, comadas con la fe del que cumple un rito de la castiza religión de la castiva per a contrata con la ferma de la castiva religión. de la costumbre. Amén.

J. Silva y Aramburu.

TRAGEDIA PASIONAL Dos tiros á una joven

CORDOBA. Comunican de Alcaracejo que Manuel López Expósito de veinte años de edad, que sostenía relaciones amorosas con una joven llamada Micac-la Roseda Rodríguez, regañó con ella y la disparó dos tiros. La joven cayó á tie-rra, y el agresor, rabioso, la apuñaló bábaramente.

La joven se halla gravísima. El asesino huyo, y se arrojó á un pozo, de donde fué sacado ileso, y quedó detenido.

CRIMEN MISTERIOSO

Asesinado en un tren

DECLARACIONES INTERESANTES

MIRANDA. El Juzgado trabaja acti.

vamente in el descubrimiento del crimen ocurrido en el tren de Zaragoza.

Han declar do la brigada del tren y el ambulante de correos, el que reconoció el cadáver, que resultó ser de Jeaquín Temprado, (a) «Lángaro». Era empleado de una papeleria de Zaragoza. Frecuentaba

los Casinos y Círculos de recreo.

El conductor del trein ha dicho que le vió la noche del crimen paseando por el andén de la estación de Castejón, y este hace suponer que el crimen se come lo lo tre Alfaro y Rincón.

Huelgas provincias

LOS CAMAREROS DE ZARAGOZA

ZARAGOZA. La Asamblea de camare, ros ha examinado la situación patronal, afirmando que el negocio consiente todas sus peticiones. Decidieron, por tanto, man, tener sus bases.

Tanto los patronos como los obreros se muestran irreductibles, negándose á tratar con el alcalde. Los primeros han determi-nado abrir los cafés con parsonal esqui-

EN SANTANDER

SANTANDER. En el despacho del gobernador, y convocados por éste, se reunie-ron los arquitectos y una Comisión de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Después de cambiar impresiones, tauto la Cámara como los arquitectos se hallan dispuestos á intervenir para resolver los conflictos planteados y ser árbitros en el mismo tan pronto como la representación obrera de los oficios en huelga ó la Patronal de construcción lo reclamen,

EN VALENCIA

VALENCIA. Continúan las gestiones, por parte del alcalde, para resolver la huelga del papel. Ha entregado á los patronosi las bases formuladas per los obreros, convocándolos á una reunión para hoy. También han sido convocados con el mismo fin.

con el mismo fin.

á reunión los del namo de construcción,
Parece que ha de resolverse pronto la
huelga de la fábrica de cerillas.
Los albañiles han aprobado las siguientes bases, que serán presentadas á
los patronos: jornales de nueve pesetas,
á los oficiales, siete á los peones y cinco
á los chicos mayores de quince años. En
la actualidad tienen seis, 4,50 y tres pesetas respectivamente.
Anuncian la huelga para el lunes, en
el caso de no ser atendidos antes.

LOS GRANDES POETAS

Antonio Rey Soto

les», la poesía más recia de esta época, es indudablemente el primero de nue -tros poetas actuales. Antonio Rey Soto, como todos sabéis, es un rimador delicadísimo y sonoro; sus imágenes tienen un esplendor de llamarada, y la pasión anda suelta, desencadenada, frenética, con aullidos de ansia indomable, de dolor desgarrado y de amor tremante. Ningun poeta actual, tan plásico. Rey Soto es, por su condición y por su temperamento, el poeta de la



raza. Y esta afirmación la veremos absolutamente confirmada muy pronto con la obra sorprendente que prepara, que tiene en el telar, y que se titula El dolor del almirante». En esta obra próxima del poeta, el héroe es Cristó-pal Colón, y el asunto, el descubri-miento de América. Ved, pues, cómo pacemos bien al clasificar á Rey Soto bomo el poeta de la raza.

En toda la obra de este artifice de la poesía, de este orfebre delicado y legante, enérgico y rotundo, con trénolos de fuego y de sangre, bate el re-loble sonoro del acento de Calderón y lope. El supo recoger la herencia rijuisima de sus mayores; el supo ser digno de su estirpe; él supo, como ninrun otro, prender sus nervios, tal que

El maravilloso poeta de «Los lebra- praices potentes, en el prestigio glorioso de nuestra poesía clásica y hacerla palpitar en los dias de ahora. No ha-llamos en la obra de Antonio Rey Soto la más pequeña vacilación, la más momentánea duda, sin dejarse arras-trar por la ríada de afrancesamiento que nos ha inundado; él ha permanecido magnífico á la sombra de oro de nuestros pasados, y el hilo refulgente de su fantasía ha sabido pasar, prendido en la aguja de plata de su exaltación, entre el aliento vivo de nuestras tradiciones y de nuestros sentimientos, cosiendo su bello manto recamado de fúlgidas pedrerías. «Amor que vence al amor» es el drama de mayor lirismo de esta época, «Cuento del lar» es la tragedia de la sugestión y de la superstición popular. «La loba» es la novela de la pasión desenme enada. «Nido de áspides» es la redoma encantada del sentimiento hondo, y «Remansos de paz. Campos de guerra», es el suave movimiento de la mano piadosa del sacerdote, trazando una cruz sobre el odio humano.

Antonio Rey Soto es la bondad misma, amigo entregado y animador extracrdinario. Su fantasía-hierve aún en la conversación más de pasada. Y su cultura es amplia y cuajada.

A Madrid apenas viene. De vez en vez hace una escapada de Orense, en donde reside, y viene unos días, traído por necesidad de ver á sus amigos. Allí, en el pazo de Villaseco, en Galicia, vive placidamente entre sus libros y sus sellos—; Oh, esta afición á coleccionar sellos es su única tacha! No comprendemos esa manía—, y allí piensa y escribe, mecido por la ternura del paisaje gallego y por la paz reposada del pazo. Teniendo presente aquellos versos suyos, de ansia de quietud:

«Dame, Señor, para que en ella muera, una de esas casonas aldeanas con portón blasonado, con ventanas de poyos y magnifica escalera; con negros y altos techos de madera, arcones perfumados de manzanas, balaustre₈ de piedra en las solanas y el horreo al pie, y el palomar y la era. Dame un huerlo con pródigos frutales, y, sangrientos de rosas, los rosales, donde cante una fuente alegre y sola; un libro de poemas, un tintero, papel, café, cigarros, un frailero y un perro que à mis pies mueva la cola.»

Aprovechando estos días de Pascua,

en que se halla en Madrid, le hemos 7 interrogado, y nos respondió así: — Qué te parece el estado actual de la Poesía en España?

-Muy lamentable, porque los poe-tas no se inspiran dentro de sí. Creo que faltan personalidades definidas, fuertes. Quizás la causa ocasional sea principalmente por la falta de lectores exquisitos y admiradores. Sólo lee el crítico—; Oh, aquellas muchachitas de provincias que se emocionaban con los versos!—... Muerto Amado Nervo, que, á mi juicio, era el poeta de los últimos tiempos, ¿quién queda como guiador y magnífico? El era muy personal y muy preocupado del misterio de ultratumba, que es la esencia, á mi juicio, de la poesía. Para mí, en donde termina lo conogscible, empieza el poeta. Es el continuador del filósofo claro es que me refiero al poeta trascendental—. Creo que el Amor y la Muerte, juntos, unidos, son los moti-vos fundamentales de la Poesía.

-¿ Qué opinión tienes acerca del Teatro poético?

—Por él se podría, únicamente, re-sucitar la afición á los libros de versos. Creo, por lo tanto, que debe otorgársele preferente atención; pero no creo que el drama poético debe ser una reconstrucción histórica, sino una poesía vivida por los personajes. Ejemplo de ello son los dramas de Mauricio Maeterlinck, en el extranjero, y cumbre de los teatros pcéticos del mundo. Sus obras son la objetivación de sus versos «Les serres chaudes». Esto no quiere decir que el poeta no proyecte sus ideales en una figura histórica, presentándosela al público de un modo enteramente nuevo, para que no se diga que la obra es un capítulo rimado del Padre Mariana ó Lafuente.

- Qué condición te parece que debe tener sobre todas un poeta?

-Ya lo he dicho antes: que busque la inspiración en sí mismo.

-¿ Qué significado é influencia tiene Galicia en la poesía castellana?

-Galicia irrumpe con fuerza enorme en la literatura castellana. Desde la época de nuestros trovadores, que hoy salen con nueva vida de los viejos cancioneros, hasta la condesa de Pardo Bazán y Ramón del Valle Inclán, el viento galaico no ha dejado de soplar sobre Castilla. Los asuntos, los personajes, los giros del lenguaje, las pala-bras arcaicas; todo lo que es esencial y accidental á una literatura, corre sin interrupción desde el Noroeste á la meseta castellana. Es verdad que nosotros no tuvimos poetas desde que se apagó la voz de Macías el enamorado, hasta que se levanta hacia el cielo, tal que una alondra, el canto de Rosalía. Pero esto no quiere decir que no hallamos

tenido grandes mentalidades. Ahí están los nembres de Feijóo y el Padre Sarmiento. Además, existió siempre un gran poata: el pueblo gallego, creador de miles y miles de cantares bellisimos y de romances maravillosos, muchos de los cuales han sido recogidos por Ballesteros en su célebre «Cancionero», y que Sáiz Armesto hubiera, de no haber muerto, completado con su extraordinaria erudición. Galicia está llena de tradiciones y leyendas, que son el motivo de la Poesía. En las montañas de Cebrero y en la ribera sagrada del Sil, está la Salvadura, en donde se conserva y muestra el cáliz del Santo Grial. leyendas de los Caballeros de la Tabla Redonda se escuchan en boca de la gente de las montañas de Triacastela. Y la tradición formidable de los Baluros y de los lagos sagrados, en que se escuchan las cien mil vírgenes, acompañadas de los cien mil cantantes, permitirán vislumbrar las antiguas ceremonias secretas de los Agapes princimalistas, cuando halla un crítico historiador con suficiente penetración para llevar á cabo la empresa. Entonces, quizás se desentrañará toda la importancia política y religiosa del Sepulero, sobre el cual se levanta hoy la nebulosa y formidable Compostela.

-¿Cuándo empezó en ti la facultad

de poeta?

-Desde muy niño. En los albores de mi vida componía ya coplas para que los chicos del barrio las cantaran el día 3 de Mayo. Y esta condición fué desarrollándose en mí por un ferviente anhelo de perfección, de hacer la frase lapidaria del pensamiento, porque el verso es como la cristalización del pensamiento, su síntesis. La prosa es más difusa.

—¿ Qué labor te gusta más? —La del Teatro. Y yo me he dedi-cado á él sin apenas conocer obras teatrales. Cuando estrené «Amor que vence al amor», apenas había ido al tea-

-¿ Qué preparas ahora?

-«El do'or del almirante», en cuatro actos, y que no he terminado para esta temporada, pues ahora no está la atención dispuesta para el Arte, sino reconcentrada toda entera en los conflictos sociales. También tenge muchos versos que compondrían tres libros.

-¿ Qué emoción has sufrido más in-

-Cuando volé en un aeroplano con el piloto Sr. Piñeiro, y rizamos el rizo. Y cuando bajé al fondo del mar, con la escafandra de un buzo:

Ved, en esto, al poeta. Sa imaginación vuela y desciende, siempro inquie-ta y viva. Como el poeta italiano, como Gabriel d'Annunzio, también el nuestro, Antonio Rey Soto, es intrépido y bravo.

Rey Soto no es, como alguien le ha llamado, el poeta de Galicia. El es el poeta español, el poeta (la raza.

José Castellón

MEDALLAS

ANVERSO

EL AFORTUNADO POSEEDOR DEL BILLETE AGRACIADO CON EL PREMIO MAYOR DEL SORTEO DE LA LOTERIA DE NAVIDAD, DON ANTONIO SAEZ, CUYAS VIRTUDES FILANTRO-PICAS TANTO SE HAN ENSALZADO, HA HECHO YA EFECTIVOS LOS 7.500,000 PESETAS QUE LE HAN CORRESPONDIDO EN SUERTE.

EN LAS ULTIMAS VEINTICUATRO HORAS HAN MUERTO DE HAMBRE Y FRIO EN LAS CALLES DE MADRID CUATRO DESHEREDADOS DE LA FORTUNA

ANVERSO

EL CONDE DE ROMANONES DECLARO RE-CIENTEMENTE EN EL CONGRESO QUE «ES-TABA RESUELTO A NO VOLVER A GOBERNAR MIENTRAS SUBSISTIESEN LAS JUNTAS MILI-TARES DE DEFENSA,

EL CONDE DE ROMANONES DECLARO AYER EN EL CONGRESO, DESPUES DE OIR AL PRE-SIDENTE DEL CONSEJO QUE NO DESCONOCIA LA EXISTENCIA DE LAS JUNTAS QUE SE CONSIDERA REPRESENTADO POR EL SEÑOR GIMENO EN EL ACTUAL GOBIERNO.

¿QUE JUICIO FORMARA LA OPINION PUBLI CA DE LA SERIEDAD DEL JEFE DE LOS LI BERALES?



Bristina (2), con SS, AA, RR, las Infantas Doña Isabel (3), Doña Beatriz (4) y Doña Cristina (5), en el reparto à los po-bres de las prendas del Ropero de Santa Victoria, (Fot. DUQUE.)

Ayuntamiento de Madrid

LO QUE NOS CUENTAN Y LO QUE VEMOS

El Asilo de Vallehermoso

Una escuela.-Lo que nos dice una niña.-La vida en el Asilo.-Los dormitorios, húmedos.-Las comidas.-Pabellones inhabitables.-Sueldos irrisorios.

EN VALLEHERMOSO

No recuerdo cómo la casualidad hubo de llevarme por Vallehermoso. Eche á andar por una calle toda llena de barro. Luego subi por cura con la que embas aceras es-te b n valla las. En la de la izquierde, la valle, pinada de rojo, lenía un letrero que casia: Asito de Vallehermoso. Y, sin mes car die condición ni padir permiso, me ca de descripto por la primer puerta que

Le llavia de cateriores días había pues-to la ransitable aquél á semejanza de pa-ses de jardía, por el mela caminada. Y, an-dando, andunco, llegué ante un cobertizo, en cuyo frente se había estampado pomposamente el tíluto de Escuelo. Y sin mirami nto de niagúli género, entré.

LA ESGUELA

Es la E cue a del Asilo de Vallehermo. Es la E cue a dei Asi o de Vallebermoso un local de reducichs dimensiones, alto de techo, y dond, cuarenta ó cincuenta niños aprindin á delegrar. El maestro, que á la sazón se hallaba en el local, acudió afabilisimo á laustro encuentro. Y tras los sa udos y presentaciones de rúbrica, entablamos un pequeño diálogo.

—Los chie a son imposibles. Yai han roto los cristos que no hace aún uma semana que se puederon. Vanos á ver—dice dirigióudos a los ofños— autien ha roto.

dir giéndose á los niños -, quien ha roto esa cristal?

-Yo no he sido-responde uno, schár-dose á llorar at mismo tiempo.

-Pero este local no reune condiciones ... -decimos.

-No, señer. Y ahora lo han arreglado un tanto, porque antis, los Hermanos te nían ahí—sensiando un corrector de madica que sobresa e de las paredes—os armaris donde guardaban la ropa, y constantemente tanían que ir y venir, y me distraían mucho á les chicos.

—Debe ser muy frío.

Listante, Abore han puesto existalos

-Bastante. Ahora han puesto cristales,

y so puede pasar.

Luego, el maestro nos cuenta su vida, una vida llena de renunciaciones en favor de la humildes, de los pobres de Va-

Nos despedimos, y salimos á los sole-res con honcres de jardín.

NOS DICE UNA NIÑA

Nos encontramos solos, y no sabemos dónde dirigirnos. Por fin, divisemos una niña, y la llamamos.

- Oye nena, ven.

Cuendo está cerca de nesetres, le pre-

caramelo que andaba per nuestros belsi... Hos hace que pronto seamos amigos. —¿Sois muchos niños?

-Anda... más de ciento treinta.

-¿Tú conocce bien esto? -Vaya... Mire usted. Allí catán los la-vaderos; allí, los dormitorics; allí, el comedor; alli..

-Bueno, para. Otro caramelo nos hace intime. Y cá -dole la mano á la requeña, la decemes que nos lleve á su dorm torto.

LOS DORMITORIOS

Lector: lectora: No piemes, al less ca-tas líneas que quive excitar tu p elad pera demandar una limosan, pintándote un cuadro de negras tintas. Nada más laj s de mi ánimo. Y por ello no he de hacer más que acercarme un poco á la realidad,

mas que acercarme un poco a la recultad, y luego de tu cosecha, añados cuanto quieras, en la seguridad de que sún habrás de quedarte corto.

Una habitación de regulares dimensiones. En ella la humedad es tan grande, que sube por las paredes que parece que acaban de regarlas. Dos ó tres tragaluces en alto con los cristales rotos. Y unas cuarente o circuenta comitos de hierro la marenta ó cincuenta camitas de hierro, la mayor parte rotos, de ropas sucísimas y andrajosas, en un local donde no caben más que treinta camas. La tufada á humedad es tan enorme, que nuestros pulmones se resisten un momento. Se vence la primera impresión, y, llevados por la niña, penetramos en la sala.

LAS CAMAS, ROTAS Y SUCIAS

-Mira, esta es mi cama-nos dice.

-Pero oye, la manta está rota. -Anda..., pues hace pocos días el ins-pector nuevo ha tirado a mar de man-

-Y las sábanas están sucias.

-Hasta el mes que viene no las cam-

Miramos al techo y vemos unos manchu. rrones como de agua.

—Cuando llueve, ¿no coa agua aquí?
—Ahora no, que han pado las goteras; pero antes era lo mismo que estar en la calle.

La niña tira de nosotros y nos saca por distinta puerta de la que entramos. A₁ pa-sar hemos visto los retretes en el mismo

ES EL MEJOR!

Este será el peor dormitorio, ¿verdad?

-No. ¡Es el mejor! -¿Y qué hacéis aquí? -Pues nos levantan á las seis de la —¿Llevas agri mucho t'empo? I mañana y hacemos las camas. Luego to-La nina nos mira asembrada; mas un mamos el desayuno...



Uno de los dormitorios del Asilo. (Fot. VIDAL.)

LAS COMIDAS

--¿Y qué desayunáis?

-Sopa de ajos.

-Sigue. A las nueve vamos al colegio y á las

doce comemos.

-¿Que comes?
-Cocido, con carne y tozino. Antes, el cocido, no tenía carne ni tocino, y la patata estaba mala. Ahora, yo no sé lo que

pasó, pero se puede comer.

-¿Y postres?

-¿Postres?... Eso mo nos dan nunca.

-Despues de comer, ¿qué hacé:s?

--Vamos á jugar hasta la hora del collegio

-Pues si no llueve, aquí, en el jardín; pero, si llueve, en los dormitorios...

-¿A qué hora cenáis?

-À las sais y media ó siete. -¿Y qué cenáis? -Lentejas, ó judías, ó patatas, ó caldo

de carne.

—¿Nada más que eso? —¡Qué más! Y, deºpués de cenar, nos

Mientras la niña me cuenta toda la vida de colegiala, vida antihigiénica, jugando en dormitorios poco ventilados, alimentadas escasamente, pensamos, irrenías!, en que éste es un establecimiento que depende directamente de una Junta que lleva por nombre el de ¡Protección á la Infancia!

Estamos en el comedor. Las largas me-sas y los bancos alineados no llaman nuestra atención.

LAS COCINAS

Las cocinas, ¿dónde están?
Allí. La nena nos señala otro edificio, separado un todo del comedor.
¿Pero cuando llueve para venir aquí

os mojaréis?

La nena, con la inconsciencia infantil, nos respondé:

No; corremos ...

Luego, riéndose, añade:

—La que se moja es la comida, porque
las cacerolas han perdido las tapaderas:

—¿Que han perdido las tapaderas?

Si. Ahora les van à hacer unas. Y sin querer, vuelvo a pensar que para comer un misere cocido o un plato de judías tienen que salir de los dormitorios, días tienen que salir de los dormitorios, dende se hallan jugando, y por efecto de las respiraciones, caldeada un tanto la atmósfera, al aire frío de la calle, lloviendo, por lodazales, sin fuete apenas, y entrar en el comedor para tan triste planza, y luego, nuevamente hacer el camino para les dormitorios. Y pieño también en la comida, en la que cae agua, nieve, hojas que se desprenden de estos raquíticos árboles...

Otro caramelo y un beso ponen fin á

Otre caramelo y un beso ponen fin à mi charla,

-¿Volverás?-me dice la pequeña. Y cuando un poco lejos volvemos la cabeza, la niña con su manecita, nos aice adiós, adiós.

EL DEPARTAMENTO DE LOS MINOS

Atravesamos una pequeña calle, y entramos en el departamento de los nines. Al lado izquierdo, la enfermería; al de-recno, los dormitorios. En une de é los, siete ú ocho niños están sentados en el suelo agrupados, apiñados, dándose ca-lor unos á otros, como una manada de

-¿Qué hacéis ahi, pequeños?-pregun-Entrada al Asilo de Vallehermoso. (Fot. VIDAL. Ayuntamiento de Madrid

-Tenemos frio-nos dicen.

NO HAY NADIE

Por alli no se divisan inspectores, nl persona alguna que esté encargada de los

Allá, en el fondo, vemos una serie de cobertizos. Nos acercamos, y vemos que están en un estado tal de ruinas, que es imposible que pueda nadie habitar en elics. Y... sin embargo, allí viven los niños.

Profundamente apenados, nos reliramos del local. Al-s"ir, tropezamos con un jo-ven, con el cual trabamos conversación. Nos dice que es un asilado. A nuestra pregunta respecto al personal que hay en el establecimiento, nos respon-de que es escaso.

SUELDOS IRRISORIOS

Le interrogamos sobre los sueidos, y su contistación nos hace admirarnos, pues no comprendemos cómo un escribiente pueda ganar d'ez pesetas al mes; un ordenanza tres pesetas; el carpintero, cuatro; las lavanderas dos, y los encargados de las salas cinco peselas mensueles. Y nos explica nuestro interiocutor que todo el personal

nuestro interlocutor que todo d personal es asillado, y que allí les dan de comer.

Un cigarro y unas breves frases de despedida ponen fin á nu sira conversación.

Y el frío, este frío que se cala en los huesos, nos hace aligerar el paso y meternos en il primer del la paso y meternos en il primer del la que cogemos á mano, y que nos lleva rápidamente á la juz, al bullicio, lejos de estas miserias que, como un cáncer, corroca la gran ciudad.

José Bordiu.

Entrada en vigor del Tratado

EL DIA DE REYES SE FIRMARA EL PROTOCOLO

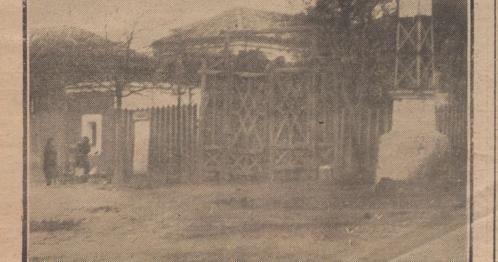
PARIS. Dada la buena marcha de las negociaciones, es casi seguro que al pró-ximo día 6 de Enero, á las cuatro de la tarde, se celebre en el milastriro de Ne-gocios Extrahjeros el acto de la firma del Protocolo y de la embrega de las ratifi-co ontis. Realizado esto, las Comisiones a adas se harán cargo inmediatamente en los puertos de D. luzig, Hamburgo y Bre-men de 242.000 toneladas de material na-

Desde la ficha indicada quedará, por tanto, restablecido et estado de paz, y los agenes diplomáticos frences es volverán á sus puestos en Alemania, marchando á Burlín el cheargado de Negre os de Fran-

El 12 de Enero las tropas a jadas encargadas de la coupación de los territorios evacuados per los aleminis, comenzarán á diririrse á su destino. Cin esto se pue-do decir que la entrado en vigor del Tra-lado de Versalles Lo es ya sino enestión de días y que desde hoy la paz está virtua'm nie restablecida

SE NECESITA

taquigrafa mecanógrafa con mucha prác tica. Dirigirse: Plaza Canalejas, 6, pra





ALBAGETE

GRAN HOTEL Pilaza General Esparteros.

ALICANTE

HCTEL REINA VICTORIA San Fernando, 17.

ALMERIA

GRAN HOTEL CONTINENTAL Cocina de primer orden. Magnificas ha-bitaciones. Precios módicos.

AVILA

GRAN HOTEL INGLES Confort Moderno.

BADAJOZ

PALACE HOTEL Vasco Núñez, 1.

BANOS BUSOT (ALICANTE) GRAN HOTEL MIRAMAR Cocina de primer Orden.

BARCELONA

HOTEL CONTINENTAL Plaza Cataluña.

BILBAO

GRAN HOTEL

Calefacción.

BURGOS

HOTEL PARIS

Victoria, 10.

CACERES

HOTEL DE EUROPA Plaza Mayor, 31.

CADIZ

GRAN HOTEL FRANCIA Y PARIS completamente reformado. Gran confort, Plaza Nueva,

CASTELLON

HOTEL SUIZO

Plaza Castelar.

CIUDAD REAL HOTEL MIRACIELOS Castelar, 14.

CORDOBA GRAN HOTEL ESPAÑA Y FRANCIA Gran Capitán, 4.

CORUNA

PALACE HOTEL Real, 87.

CUENCA FONDA «LA IBERIA»
Don Mariano Catalina, 6.

GERONA HOTEL PENINSULAR

GRANADA

HOTEL VICTORIA Puerta Real.

Progreso, 3.

GUADALAJARA

PALACE HOTE

HUELVA

GRAN HOTEL INTERNACIONAL Sompletamente reformado. Cocina de primer orden.

HUELVA

HOTEL PARIS Sagasta, 21.

JAEN

FONDA «EL COMERCIO»

Miguer Fluiters, 1.

LEON

GRAN HOTEL PARIS Cid, 2.

LERIDA

GRAN HOTEL ESPAÑA Rambla de San Fernando, 16.

LOGROÑO

GRAND HOTEL Vara del Rey, 5,

LUGO

HOTEL DEL COMERCIO

MALAGA

HOTEL EUROPA Cortina del Muelle, 19.

MURCIA

REINA VICTORIA HOTEL Cocina de primer orden. Ascensor y c?lefacción.

MURCIA

GRAN HOTEL PATRON (Frente al Casino.) Servicio esmerado.

PAMPLONA

GRAND HOTEL Plaza de San Francisco.

ORENSE

GRAN HOTEL ROMA Plaza del Progreso, 71.

OVIEDO

HOTEL INGLES San Francisco 23.

PALENCIA GRAN HOTEL CONTINENTAL Mayor Principal, 60.

PUNTEVEDRA GRAN HOTEL ENGRACIA Andrés Uruais, 4.

SALAMANCA HOTEL COMERCIO Zamora, 20.

SAN SEBASTIAN

HOTEL DE LA PAZ Eshaice, G.

SANTANDER

HOTEL CONTINENTAL Mendez Núñoz, 1.

SEGOVIA GRAN HOTEL PARIS FORMOS

GRAN HOTEL DE ROMA (Reformado.)

SORIA

FONDA DEL COMERCIO

TARRAGONA

HOTEL PARIS

TERUEL

HOTEL ESPAÑA

TOLEDO

HOTEL CASTILLA San Agustin, 7.

VALENCIA

GRAN HOTEL INGLES

VALENCIA

PENSION PARIS Pensión de primer orden.

Paz, 30.

VALLADOLID

HOTEL ROMA

VITORIA

HOTEL QUINTANILLA Dato, 27.

ZAMORA

HOTEL SUIZO

ZARAGOZA

GRAND HOTEL DE L'EUROPE Piaza de la Constitución, 8.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA RE-DACCION Y TALLERES DE «LA TRI-BUNAD, JARDINES, 4, 6 Y 8: 4.444.

LAS EXPORTACIONES DE ARROZ

Refiriendose à las exportaciones autorizadas por el anterior ministro de Abas-tecimicatos, nos decía el diputado a bis-ta Sr. Muga, que tan á fondo conoce este a unto, y sobre el que, con tan previsor acterto, habió en el Parlamento:

"La Real orden autorizando la exportación de arroz, disponía que, si los co-secheros y comerciantes no cubrían las 15.000 toneladas concedidas, revertirían éstas ó la parte que quedase sin expor-tar á las 15.000 concedidas á cambio de

importación de trigo. Como so ve, el desconocimiento del asunto era tal, que las primeras se han cubierto diez ó doce veces, y la segunda parte del concurso, la más segura para el conde de San Luis, se ha anulado por incumplimiento; y, en consecuencia légica, estas tone adas deben concederse á los cosecheros exclusivamente. ¿Que por

Por la sencilisima razón de que el conde de San Luis, que dió participación en los beneficios de la exportación á los agricultores, como compensación al mayor riesgo del capital, y porque es justo que en estos tiempos, en que se benefician del mercado de ecte cereal quienes sólo comerciales de compensación de esta cereal quienes solo compensación de esta cereal quienes sólo compensación de esta cereal quienes de esta cereal mercian con él en estos tiempos de segura ganancia, es lógico que entren á la parte del negocio los cosecheros, que no pudistron acudir el concurso porque no se les daban las facilidades necesarias; y si algunos sesecheros figuram en ed concurso, son grandes propietarios (que tampoco cosechan la cantidad de arroz que han solicitado exportar); pero no los colonos, aparceros y pequeños propietros, que han de someterse á las duras condiciones que los molineros les ponen, y que un camente facultándoles para exportar el arroz en cáscara y en blanco se restablecería el equilibrio económico que los industriales han roto con ol mon-

polio que quieren ejercer. Y conste que no soy partidario de la expertación del arroz en cáscara, pues ello hemeficiaria á los industriales extranjeros con perjuicio de los nacionales; pero cuando existe una pugna tan grande entre determinado sector de la molinería tre determinado sector de la molinería arrocera y los cosecheros por «esa justísma participación» que éstos pidlen en les extraordinarios y anormales beneficios del mercado arrocero; cuando se piden a los cosecheros precios verdaderan ente extraordinarios por blanquear el arroz, cuando se observan diferencias de precios tan grandes entre el arroz en cascara (46 pesetas en el delta del Ebro y 50 en la zona valenciana) y el arroz blanco (74 y 75 pesetas, respectivamente), creo convenente autorizar la exportación en conveniente autorizar la exportación en los términos indicados para que los precios sean justos y que el equilibrio eco-nómico se restablezca con ventaja para todos, y muy especialmente para el con-sumidor, á cuya economía le llegan estas lucha, comercialas.

Por ello, y sólo como defensa de los intereses del consumidor, tiene razón la pro-testa formulada ante el ministro de Abastecimientos por la Sociledad de detallistas

de ultramarinos «La Unica»; pero no la tienen en pedir, como solución para la baratura, la prohibición de exportar.
¿Es que no saben, ni lo han leido en textos oficiales y noticias periodísticas, que la cosecha ectual ha sido óptima en castidad? cantidad?

¿ Es que habiendo un exceso de producción sobre el consumo nacional ha de condenarse á la agricultura á la pérdida de la riqueza que aquella sobreproducción su-

¿Es que lucrándose el comercio arroc con la demanda extranjera, que si no se satisface lícitamente se satisfará clandes-tinamente, con más ganancia, no ha de renunciarse al labrador cuyo mayor coste de producción, en este año, ha sido noto-

Que los comerciantes vendan el arroz á precios indebidos, ¿qué culpa tienen los cosecheros? ¿No hay depósitos cen 7.500 toneladas ahora y 7.500 fuego, á 62 pesetas pie de fábrica?

¿No hay Juntas provinciales de subsis-

¿No hay autoridades obligadas 4 hacer cumplir las leyes, mucho más en casos co-mo es el del aceite y el arroz en que el sacrificio de la tasa está compensado con la ganancia de la exportación concedida? ¿Por qué, pues, pedir la prohibición de exportar, que no beneficiaría más que al cramerciante al por mayor y perjudicaría al

que en grave riesgo, produce?

Exíjase el cumplimiento del deber; fiscalícense los depósitos, «cuando los exportadores hayan exportado», y castíguese á los infractores, scan quienes sean, para que alguna vez se vea la justicia, y entonces

restablecerá el conilibrio económico terado hoy por excelo de codicias en unes y de cobarda para hacer cumplir la ley

esta cobardía no fuera ambiente go neral en el vais, se exigiría la debida responsabilidad al ex ministro señor conde de San Luis por su obstinación al aplicar la discutilisima Real orden, sin que para nada sirvieran nuestros a gumentos. Porque es admisible fiar el abastecimiento de harrinas á las contingencias de un perceirinas á las contingencias de un negocio? Si á la Sociedad Hispano Portuguesa no convenía ó no podía, como ha su rio, eumplir las condiciones ofrecidas, no podía ni debía haberse ligado dicha co venicueira con el hambro de los estables estables. niencia con el hambre de los pueblos re-cesitados de pan.

Y ello debía tener una sanción, pues las

impunidades aumentan justamente las rebeldías de los que sufren por las torpezas ó las ligerezas de los gobernantes.

UNA REAL ORDEN SOBRE LOS DEPO. SITOS DE ACEITE

El ministro de Abastecimientos publica en la «Gaceta» la siguiente Real orden:

"La Real orden de este ministerio número 121, de 3 de Julio último («Gaceta» del 6), a establecer que los depósitos de aceite constituídos en garantia de exper-taciones autorizadas dentro del cupe de 90.000 tonéladas, fijado en la Real orden de 13 de Enero, se cancelarían en 31 de Diciembre, en cuanto total ó parcialmente no hub esen sido aplicados al consumo público, reservó al Gobierno la facultad de prorrogar la vigencia y exig bilidad de los mismos, si las circunstancias aconsejasen taj medida en servicio del supremo interés del consumo público, para la satisfacción de cuyas necesidades fueron constituídos.

La Comisaría general de Abastecimien. to de aceites hizo aplicación en tiempo oportuno de la totalidad de aquellos depósitos al consumo público, adjudicandolos á las Juhtas provinciales y locales de Subsistencias é de consumo público. los á las Juntas provinciales y locales de Subsistencias, ó á almacenistas y detalles tas que luego habrían de revenderlos, á precio de tasa, en las distintas localidades; pero por dificultades en los trassportes, por carencia de envases, y paracipalmente por los trastornos y anormalidades producidas por huelgas que han impedido las factas necesarias para su traslado de los lugares de los depósitos á los de consumo, es lo cierto que hay pendientes de entrega algunas cantidades de aceite, que el consumo público no de de aceite, que el consumo público no de be perder.

Per los motivos expuestos, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido dis-poner que el término del 31 de Diciem-bre fijado en el artículo 2.º de la Real orden número 121, se entienda ampliado por dos meses más, que expirarán el dia 1 de Marzo de 1920, y, por tanto, los de-pósitos de su referencia serán exigibles por sus respectivos adjudicatarios hasta esta última fecha. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 29 de Diciem-bre de 1919 »

bre de 1919.»

LAS SUBSISTENCIAS EN VALENCIA

VALENCIA. Se celebrá una conferercia entre el gobernador y el alcalde para tratar del precio del arroz, trigo y harina, y se convino que por la Junta de Subsistencia, se solicite del Gobierno que autorice al Ayuntamiento para que pueda disponer de parte del arroz que hay en denosito, en cura caractella actual. en depósito, en cuyo caso establecerá el Municipio mesas reguladoras en los mercados para venderlo aj precio de iasa. El gebernador ha dicho á los fabricantes de harinas que soliciten del maniero de Abastecimientos los privilegios de que disfruta Barcelona.

disfruta Barcelona.

LOS TRANSPORTES EN GALLUR ZARAGOZA, El gobernador ha r cib-

do á una Comisión del pueblo de Gallur le manifestó que hay en la esteción del citado pueblo muchos mercancias qu no pueden transportarse por falta de va-

Dicen que per aquella e treión han vis_ tó pasar muchos vagenes vacios, y pro-testan de qua la Compañía diga que no tiene medios de transportar la mercan-

ROGAMOS ENCARECIDA. MENTE A CUANTOS CO-RRESPONSALES Y SUSCRIP. TORES HALLEN DEFICIEN. CIAS EN EL SERVICIO DE NUESTRO PERIODICO, LAS COMUNIQUEN A LA ADMI-NISTRACION DE «LA TRIBU. NAN, PARA SUBSANARLAS BIN PERDIDA DE TIEMPO.

TELEFONO DE «LA TRIBUNA»: 4.444

AMUBIRE A

Los enfermos incurables

En todas las naciones civilizadas tiene sanción penal el médico que con las mejores intenciones y razonamien-tos, apresurase el fallecimiento de un emfermo, aunque éste lo solicitase

Legalmente, bien claro está.
Moralmente, es ya otra cosa. ¿Es
razonable ó no abreviar los enormes sufrimientos de un incurable? ¿Tiene el hombre el derecho de rehuir el do-

lor por medio de la muerte? A creer sobre los filósofos del Pór-tico, el suicidio es la única y legítima terapéutica que pueda opomerse á esta clase de enfermos. La cicuta, ó el sal-to de Leucada son los auxiliares que socorrerian al arte impotente. Así se explica que Aristarco buscase la muer-te por escapar á los sufrimientos de

su afección. Erasistrato, que padecia una úlce-ra cancerosa se valió de la cicuta. Erathos, Aticus, Latrom, atentaron contra su vida por no poder soportar los sufrimientos de sus respectivas afecciones.

Los ejemplos son múltiples; pero de mingu a manera son causa suficiente para legitimar este procedimiento.

El einfermo cuya salud tarda en res-tablecerse, se pregunta con insisten-cia por qué razón ha de verse obligado a sufrir por mucho tiempo la tor-tura física del mal, ya que el resulta. do final es inevitable, puesto que no hay ninguna esperanza de curación po-

Abandorio peligroso y en general infundado. Además de que la medicina posee hoy medios enérgicos para amorliguar el dolor, hay pocas afecciones de las que pueda decirse que conducen con certeza al paciente á una solución fatídica. En todo caso, la mayor parte de las personas que se expresan asi carecen de competencia para pronunciarse, y es bien raro que un médico que desespera de un cliente no llegue á disimularle la gravedad de la

De manera, que en último resorte, los casos en que el problema que nos ocupa pueda ser considerado con alguna apariencia de oportunidad, son en extremos raros. Son los de enfermos que realmente padecen enferme-dades incurables muy dolorosas, cons-cientes de su incurabilidad, y que solicitan de la medicina la abreviación de una agonía demasiado larga y demasiado penosa. ¿Cuál es entonces el deber del facultativo?

La medicina hipocratica profesaba la extraña opinión de que jel faculta-tivo está en su derecho al rehusar el tratamiento de las enfermedades incurables! Galiano y Celso en la antigüedad aceptaron, tan bárbara doctrina.

Afortunadamente, la moral poránea ha roto con esta mefasta tradición, no autorizando á nadie para apresurar el desenlace de una afección incurable, ni por la abstención de los cuidados necesarios, ni con ayuda de la farmacopea. Son muy fáciles de comprender las razones que de esta línela de conducta hacen un perdadero mandamieluto. Ante todo y sobre todo, el principio inviolable del respeto á la vida humana, por miserable que esta sea, y después, tambiém, el sentimien. to que abrigamos acerca de nuestra incertidumbre en materia científica.

Henos con un enfermo atacado de la más grave forma cancerosa. Sin duda que todas las presuniciones científicas nos lo presentan como irrevoca. blemente sentenciado á uma muerte

¿Es esto un motivo para suspender toda tentativa de tratamiento? Los esfuerzos que se realizaran, ¿no podría acontecer que llegasen á verse coromados de buen éxito? Sabido es que á esta última hipótesis la mayor parte de las estadísticas se deciden por la negativa, y también lo estimo así, pero, ¿hay siquiera en medicina una regla que no haya tendo su excepción.

Nuestro regalo

LA TRIBUNA

Champagne Unión des Recoltauts

Hemos adquirido en esta importante entidad, aprovechándonos de los cambios, 2.000 cajas de Champagne de la admirable y deliciosa marca

Duc de Boutry-Epernay

para obsequiar á nuestros lectores.

Enviando este anuncio y 75 pesetas á nuestra Administración (plaza de Canalejas, 6), entregaremos en el acto ó se enviará al domicilio del lector, según su deseo, una caja con 12 grandes botellas de Champagne

Duc de Boutry de Epernay

A los suscriptores ó lectores de provincias, mediante la misma cantidad (que enviarán por giro ó letra de fácil cobro), se les remitirá franco de portes hasta la estación de ferrocarril que se sirvan indicarnos.

Desinteresadamente hemos aprovechado esta ocasión para que nuestro público conozca la exquisitez de la

Duc de Boutry-Epernay

Y si la regla que en este caso concreto que nos ocupa tiene excepciones posibles, aunque sólo fuiera una sola, ¿ no basta con esto para condenar la abstención terapéutica en los casos deses. perados, y aun más, y sobre todo la terapéutica de desembarazo inme-

Efectivamente, el deber del médico para con el enfermo irremediablemente desahuciado ó considerado como tal. es otro muy diferente.

La naturaleza fiene recursos imprevistos que no tenemos el derecho de desconocer. Tanto como nos sea posible, y por todos los medios, hemios de hacer por prolongar los plazos en que pudiere intervenir esta suprema probabilidad de salvación.

Entre tanto, dos grandes medios te-nemos á nuestra disposición para que el enfermo pueda obtener la paciencia necesaria: los que podemos hallar en una terapéutica anodina—y sobre to-do los que sabremos hallar en nues. tra conciencia.

El desgraciado que sufre y desespera, ve en el médico al supremo consolador y el supremo amigo.

El facultativo, verdaderamente impuesto de su misión, puede hacer brotar de su corazón sentimientos tales y expresarlos con tales palabras, que calmarán y reanimarán más que todas las farmacopeas. Con ello realizará, en verdad, obra moral, y por ende, obra digna. En ello estriba el verdadero deber, el deber que engrandèce al hombre, el que atrae hacia nuestra profesión, noble y bienhechora como la que más, una consideración merecida.

Gobernador militar

ALGECIRAS. Se ha postsjonado del Gobierno militar el general de brigada D. Pedro Lozano, que actualmente era se-gundo jefe del Gobierno militar da Cá-diz.

El hecho se comenta mucho y apasiona, damente en los Carculos y cafés, y se supolie que el general Villalba reserva la vasante para recipiterranse all mismo destino en caso de proximia crista.

Entre los militares existe la arcencia de que entre los generales dimisionarios no permittrafi que se cubia la vacante.





Hacienda.-Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cartes un proyeco de ley regulando la tributación de les concesiones mineras é hidráulticas.

—Otro idem id id para presentar á las Cortes un proyeco de ley roproduciendo las peticiones hechas al Parcamento sobre concesión de créditos extraordimentos por

concesión de créditos extraordinarios por un importe en junto de pest as 8.349.066,14 a los presupuestos de gastos de los minis-terios de Gracia y Justicia, de la Guerra, de Marina, de la Gobernación, de Ins-trucción pública y Bellas Arles, de Fo-mento, de Hacienda y gastos de las Con-tribuciones y Rentas públicas.

—Otro ídem íd. id. para que presente á las Cortes un proyecto de ley de conce-sión de una pensión viltalicia á las conce-

sión de una pensión viltalicia à la rruda del telliente general D. Francisco Gómez Jordama.

Fomento.-Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar á las Corles un proyecto de ley facuitalndo á los concesionarios de ferroca-rriles de servojo general y de uso públi-co para elevar el actual aumenito del 15 por 100 en sus tarifas, d'infiro de determi nados límiles.

Estado.-Varias disposiciones que aparte publicamos.

Guerra. — Reales órdensis disponiendo se devuelvan á los findividuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Hacienda. — Real orden prorrogando por un mes la licencia que por enfermo se encuentra disfrutando D. Eladio Ereña Santamaría, oficial de tercera clase de la Delegación especial de Hacienda de la provincia de Alava.

Gobernación.—Real orden Sobre exención de las expendedurías de la Renta de Tabacos de la ley de 4 de Julio de 1918, relativa á la jornada mercantil. Otra publidando los nombres de los agraciados con recompensas en el

VII Concurso de premios convocado por el Consejo Superior de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad. Instrucción publica. Real orden dispo-niendo se decidiquen los nombramientos de Tribunates para la provisión de las den constituídos con sujeción al Real de-creto de 1 de Diciembre de 1917 en la forma que se publican.

Otra derogando la de 4 de Septiembre de 1917, inserta en la «Gaceta» del día 6; que por la subsecretaría de este ministerio se proceda á la inmediata resolución de todas las peticiones relativas á nombramientos de auxiliar numerario de Socion ejemental de Comercio, y que las plazas de auxiliar numerario que en lo su-cesivo resulten vacantes en dichas Sec-ciones elementales de Comercio se provean por oposición en la forma que oportunamente se determine.

Abastecimientos.—Real orden (rectifica-da) relativa á revisión de liquidaciones de fletes por servicios de importación de cereales en buques requisados.

Real orden ampliando por dos meses más el término fijado en el artículo 2.º de la Real orden número 121 relativa á de-posites de aceita.

pósitos de aceite.

Las tarifas ferroviarias trancesas

AQUI COMO ALLI

PARIS. La Cámana ha empezado la discusión del aumento de las tarifas f.

Monsieur Margaine manifiesta que du searía saber si las ventajas que concede el proyecto á las Compañías reportarán las ei proyecto á les Compañíes reportarán las mejoras que se tiene derecho á espérar. La única solución á la crisis de los trans, portes estará, según él, en la unificación de las rad s. Invita al Gobierno á redirar el proyecto y á presentar otro más conforme con estos fines. Cree que el aumento de tarifas es absolutemente prohibitivo. Los firocarriles son un servicio público, y deben ser industrializados bajo la directón del Estado.

El crador prevé que la aprobación del proyecto tendrá por consecuencial una nueva a za en el costa de la vida. Según é!, el remedio está en la naciona ización de las redes.

Se suspendo este d'bate, y la Camara pasa á examinar el proyecto relativo á las doz vas provisional es, que procede del Se.

Por 486 votos contras 61 la Cámara ra tifica la dicisión del Senado, que ha he-cho sufrir al proyecto una reducción de cien millones

La continuación del debate sobre el aumino de tarifas farroviarias se aplaza hasta hoy miércoles.

FIRMA DEL REY

DE ESTADO

Real decreto nombrando caballeros de la Gran Cruz de la Real y distinguida Orden

Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III à D. Lorenzo Pineiro y Fernández de Villavicencio, marqués de Bendaña; D. Saturnino Esteban Miguel y Collantes, conde de Esteban Collantes, y à D. Francisco de Aguilera y Egea.

Otro ascendiendo à cónsul de primera clase, destinándole con esta categoría al Consulado de la nación de Bruselas, à don Pedro Saura y del Pan, cónsul de segunda clase en Matanzas y en Comisión en Bruselas.

DE HACIENDA

Real decreto nombrando jefe de Admi-nistración de tercera clase del Cuerpo de Abogados del Estado, en turno de elección à D. Emelerio Jiménez Gómis, jefe de Ne

AL HILO DE LAS TABLAS

Coros en Caracas

CARACAS. Con un lleno rebosante se ha oelebrado la primeral corrida de la t.m. porada, actuando los diestros Malla y Li-meño, que distrutala en ésta de un excelente cantel.

Lidáronse toros de Ramos, que resu'taron buenos.

Malla estuvo muy varidente en los suyos, así toreafido de capa como en las frienas de muleta. Bandierilleó de manera estapenda, y lució su esta de buen matador. saljendo á estocada por doro

Limeño torio de capa y mulcia superiormente, puso excelentes pares de banderillas y estuvo decidido y conero con el

Hubo para los dos diestros repelidas cvaciones y reparto de orejas, saliendo de la plaza en hombros de los entusiaistas al concluir la corrida.

Camas de madera torneada Fabrica de JOSE MARTINEZ

PARA TODOS LOS GUSTOS

= Amenidades =

HOROSCOPOS DE DICIEMBRE

Dia 31.—Los que nazcan en este dia, ultimo del año, serán idealistas y viviran sin tacha.

PLATO DEL DIA

Sopa de pasta.—Tres huevos batidos, dos cucharadas de harina blanca, leche y sal, formando pasta no espesa, la cual se vierte ca una olla con agua de verdu-

Con la mezcla se junta buena porción de rebanadas de pan tostadas, y al poco rato queda hecha la sopa.

PLATO VEGETARIANO

Brósufi.—Se toma el bróculi, variedad de la coliflor; se limpia y se lava, haciéndolo coccr en agua y rodándolo después con salsa bianca. Se come con patatas.

PLATO AMERICANO

potey_Sauce. - Sa sa de manteca; que se le adiciona l'astante perejil cocado y picado. La salsa de manteca es, reneillamente manteca rehogada con harina y remojada con ca'do abundante, procurando reducirle hasta que espese y esté bien sazonada.

CHISTES Y COLMOS DEL PURLICO

¿En qué se parecen los faroles del alumbrado público á les correejales? En que sólo están para adorno.—Juan

¿Cuál es el colmo de un niño valiente? Comerso un «cocco.—Juan Melomes.

En qué se parecea les perros á las sc-noritas del Metro?

En que los perros el pasar, «la ladran», la señoritas, «taladran» el billete.—B.

CUPON valedero para enviar un chiste ó colmo

NOTA. - Cualquier lector de LA TRI-BUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican

en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos lecalidades para las funciones que se celebren en domingo por la tarde, de dos do los principales teatros de Madrid.

CHASCARNILLOS FUERA DE CON. CURSO

El acompañamiento. Un guardia municipal encuentra á un ciego que está tocando la guitarra en una

¿Qué hace us'ed aquí, buen hombre? Pues, ya ve usted; tocando colo, porque se me ha puesto mala una chica que

- Tiene usted licencia?

No, Senor.

Bueno; entonces, acompáñeme usted. Con mucho gueto. ¿Qué va usted á

Un ignorante, asombrado de la facilidad con que le habían graduado en cierta. Univertidad, dijo al rector:
-¿Qué cantidad será necesaria para graduar mi caballo?

-Graduamos à burros, de lo que usted es buen testigo-contestó el rector-; poro no acostumbramos á hacerlo con los

CHARADAS BREVES

1

9

1

9 1

9

9

- TODO mi tia Facunda? -«Segunda» «primasegunda».

-¿Va mucho al TODO Gil Plá? -- "Primados" "tercera" va.

—¿Di á TODO la «primados»? —«Dos» «tres» noté, vive Dios, Sebastián López Arrojo. (Las soluciones, mañana.)

Solución de la charada de ayer: AN-

CONSEJOS UTILES

¿A qué edad casarse?—(Continuación.) La ciencia moderna precisa más las co-cas. Según sus cálculos, el desarrollo de la mujer se cumple entre los diez y ocho años y los diez y nueve, mientras que el del hombra continúa y no termina hasta

la edad de veintiocho á veintinueve. Y por desarrollo ha de entenderse, no sólo el muscular y aparente, sino el del cerebro y de los centros nerviosos, instru mentos cada vez más eficaces en la lucha por la vida, á medida que é bei se va complicando por la civilización.

Si admittimos que para contraer matri-monio, hombre y mujer deben estar com-pletamente desarrollados, esas son las edades respectivas en que les conviene contraerlo. Cierto que en nuestras sociedades la capacidad sexual se anticipa (en el hombre, sobre todo) à la capacidad económica; mas por esto mismo, no debe el hombre incapacitado económicamente contraer matrimonio. ¿Y hay hombre que tenga capacidad económica antes de los veintincho ó veintinueve años?

GURIUSIDADES

Las gallinas barometro. -Entre los muchos miclos más ó menos complicados de predecir o ficmpo probable, merece mer-ción particular el de emplad como baró-

metro les gallines.

Diceso que la pimienta de Cayena, mezclada al alimento de las gallinas blancas, camunica rápidamente á su plu-

maje un tono co'or de roca.

Esta nueva coloración es de tal manera sensible á las variaciones atmosféricas, que, según la cantidad de vapor acuoso suspendido en la atmósfera, jas plumas de la gallina rasan del roca pálido al encurnado, tomando todas las tintas intermedias. tas intermedias

Según el grado de celoración de su plumaje, se puede saber la mayor ó memor probabilidad de lluvia.

A nuestros anunciantes

Volvemos nuevamente á llamar la atencion de nuestros anunciantes en vista de los constantes abusos cometidos por ciertos titulados agentes de LA TRIBUNA.

Los que unicamente pueden ostentar debidamenta este título van provistos de un «carnet» con su retrato y la firma de nuestro directar.

Debe el público desconfiar de quien no exhiba este documento y de cuantas personas pretendan percibir cantidad alguna en nombre de nuestro diario y como pago anticipado de la publicidad,

PETICION JUSTISIMA

Los aspirantes de Marina

Varias madres de opositores aprobados varias madres de optimores aprobates sin plaza en la última convocatoria de aspirantes de Marina, se dirigen á nosotros en súplica de que hagamos llegar á conocimiento del ministro del ramo las razones que aconsejan la necesidad y conveniencia de que en la Tueva convocato, rie, se conceda la ampliación de plazas, elicitad instisione que nosotros estimanes. solicitud justisima que nosciros estimamos digna de ser alendida.

En apoyo de esta pretensión, existen fundamentios tam poderosos como el hacho de fakor actualmente en ell Cuerpo general de la Armada 172 oficiales, dándose el caso de qui se carezca de 14 de ellos en los acorazados «España», «Jeime I» y «Alfonso XIII», y de siete en el «Cata-luña», además de no haber minguno en el barco que hoy se halla en aguas de Tán-

Si ahora ho se aumentural las plazas, podrá ocurrir que dentro de cuatro años no haya oficiales, por consecuencia del arregio de plantillas, que hará elevar á un número notablemente mayor esa feita.

de 172 anotada. Pudiera alegar el ministro de Marina, para oponerse á la ampliación solicitada, para oponerse à la ampliación splicitada, el argumento de que cen ello se vulneraba la ley del general Ferrándiz; pero esto cae de su base desde el momento en que, después de publicada la última convocatoria para 30 plazas, el general Flórez dictó una Real orden ampliando éstas hasta 39, y ya ha empezado el llamamiento á servicio activo de oficiales de Marina que estaban en situtación de supernumerarios, prueba evidente de que existe la escasez de esta personal. de eas personal.

Por otra parte, siendo tan limitado el número de plazas, el Tribunal de exámenes se ve obligado á juzgar los couocimientos de los opositores por puntos ó dé-cimas, que, reunidas, suelen dar por resul-tado el que muchos de los aprobados, es-tando en excellentes condiciones queden sin plaza, cuando merecían tenerla, en jus-

Además, ningún organismo técnico dol ministerio de Marina se opone á la ampliación que se solicita, conociendo las rezones que lo justifican, y que no habían de perjudicar las dos convocatorias venideras, puesto que quedaría por cubrir un considerable número de plazas después de hecho el aumento que ahora se pretende. No dudamos que el dignísimo general Flórez tendrá en cuenta la justísima petición que formulas tentres madres, muchas

ción que formulan tantas madres, muchas de ellas viudas, que, después de los grandes sacrificios á que se han visto obligadas en la preparación de sus hijos para esas oposiciones, sutren los efectos de una grave situación economica, agudizada por la carastia de la vida.

El homenaje á Galdós

La familia del ilustre dramaturgo don Benito Pérez Galdós ha dirigido una ser-tida carta al alcalde, rogándole que, en atención al delicado estado en que se en-

LA CASA DE

Joyería; relojería de bolsillo, pulsera y pared; antigüedades; objetos para regalo de oro, plata y metal; máquinas de escribir, coser y fotográficas; pianos, autopianos; gramófonos, dis- ® cos; rollos de música; paraguas, bastones.

Núñez de Arce, 11, ® tienda.--MADRID. Teléfono 363 M. @

Antes de ultimar la venta de cualquier objeto de los mencionados anteriormente, consultad sus ofertas.

Paga altos precios per pianos y autopianos

Articulos exclusivamente de Ocasión Próximo á las Cuatro Calles

1

cuentra, se suspenda el homenaje acorda do por el Ayuntamiento á propuesta del teniente alcalde Sr. Serrán, y al que se habían adherido numerosas entidades li-

terarias y artísticas.

Dadas las podérosas razones expuestas por la familia del Sr. Pérez Galdós el ho-

POR LA INFANCIA

menaje proyectado ha sido suspendido.

Los Reyes Mages y los niños pobres

La Comisión organizadora para regalar juguetes á los niños pobres con motivo de la festividad de Reyes, ha publicado una circular, dirigida principalmente á las personas pudientes, concebida en los siguientes términos:

"Próximo á adebrarse las fictas de Na. vidad en las que por costumbre raciben los niños regalos extraordinarios, especialmente en España, el día de la festividad de los Reyes Magor, entendiendo el Excmo. Ayuntamiento de esta corte que els misión suya el desempeñar cerca de els ciudedona el acción estamos los ciudadanos su acción paternal, y cre-yendo que de pocas maneras legraria rer-lizar mejor esta acción que produciendo un día de júbilo y alegría á los mínes po-bres desheredados de la fertuna, que ben-decirán á quien los proporcione en días tar señalados satisfacciones de las que, por desgracia, no disfrutan y ven disfrupor desgracia, no disfrutan y ven disfrutar, el Concejo ha acordado por unanimidad en sesión del día 19 del actual, en cabizar una suscripción pública con el fin de adquirir juguetes que deberar repartirse el día 6 del provimo mes de Engarte, entre los niños pobles de Madrid. ro, entre los niños pobres de Madrid, atendiendo en primer lugar á los de Asilos y Colegios municipales. Escuelas públicas, Establecimientos docentos que reciban subvenciones del Ayuntamiento, y, por último, si, como esperamos del altruismo de nuestros convecinos, se recaudase lo suficiente, para niños pobres en general, en la misma forma que d año anterior, en el que se repartieron más de 15.000 juguetes.

Para conseguir este propósito del Ayur. tamiento en favor de los niños pobres ma-dri eños, acudo á usted, rogándole se cirne contribuir à la suscripción iniciada, remittendo la cantidad que estime op muna á esta Alcaldía prisidencia, ó suscribiendo el adjunto boletín para que pase un dependiente á su domicijo para hacer efectivo el oportuno recibo, por la cantil ded que se sirva usted señalar.

Si la recaudeción, como es cia esperar, resulta en cantidad sufficiente para poder

obs quiar con jugueles à los minos que indicames enteriormente. la Comisión envará à los detentes un número propercional de bonos para que directamente los repartieren à los niños que juzgasen acraelicores del cos juje.

Confielado en que atanderá usica entre ruego, dado el fila á que se han de dedicar las cantidades que recaudemes, me permito rogarle conteste lo antes posible. dado el poco tiempo que quede pera la fe_ cha del reparlo, y aprovecho es a oportu-n ded para ofrecerme de usted alenio se-gura servidor, q. l. e. l. m., el alcalde pre-sidente, Luis Garrido.»

OTRA GENEROSA INICIATIVA EN FA-VOR DE LOS PEQUEROS DESVALIDOS

Sabido os la obra regeneradora de la raza y los constantes trabajos en favor de la misma que realiza la institución del Comité Femenino de Higicae Pepular, cuya presidenta general, madre amanu-sima é identificada con la infancio p bre, viene realizando en su favor desde hace cuatro años al frente de esta hermosa institución en su Primera Casa de Higiene Benéfica Infantil, guiada por el emor al niño y con el ejemplo del que no re-gatéo éste al indigente inculcado en u hermano doctor D. Rafael de Tologa L tour y de su esposa, madre amantísima y ejemplar dama con cuanto á la infancia

La ilustre dama doña Elisa Mendoza, viuda de Tolosa Latour, identificada con la hermosa obra, de la que es presidenta de honor, y que tanto ha extendido su hermana la señora del dector D. Refael de Tolosa Latour, sino que rindiendo tributo de amor al niño pobre, y en memoria de su inclvidable espeso. D. Martiel de ano de la de la Energencia morta de su marvidade espeso. D. Martuel (q. e. p. d.), el día 1 de Enero próximo sufragará los gastos extraordinarios de la comida que diariomente se da en la Casa de Higiene á los 25 niños, y, además, tendrá el gusto de servirla á los mismos en esta fista, á las doce de su mesmos en esta fista, á las doce de su

¡Dios pague á tan buena dama su caridad!

Deseando sigen sus ejemplos los amantes de los niños pobres.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA RE-DACCION Y TALLERES DE «LA TRI-BUNA», JARDINES, 4, 6 Y 8: 4.444,

REAL.—El jueves, á las nueve en pun-26, se pondrá en escena «La Walkyria», di-rigida por el maestro Otto Hess y cantada por las señoritas Raccanelli, Béjar y Galo, y por los señores Rouselière, Rossi Mo-

telli y Foruria.

La Empresa ha conseguido con grandes sacrificios que el emmente tenor Dino Borgioli cante cuatro funciones antes de su viaje à Lisboa, además de las cinco que debe hacer en el próximo Febrero.
El célebre artista tomará parte en la función de tarde del próximo domingo.

PRINCESA. Mañana jueves á las cin-co de la tarde, en función de abono y á

las diez de la noche, se pondrá en escena ay va de cuento...».

Pasado mañana, viernes, á las cinco de la tarde y el sábado, á las cinco de la tarde y á las diez de la noche, «Y va de cuento...» cuento...»

A partir del viernes, día 2, regirán en este teatro los precios ordinarios Se despachan localidades en contaduría.

MARTIN.—La Empresa de este teatro, len su constante deseo de corresponder al favor que el público la dispensa, no omite gasto alguno con tal de presentar una ex-celeute compañía, y al inmejorable con-junto de artistas contratados, hay que aña-dir el de fas hermosas tiples Carlota San-ford y Rosa y Gloria Villa, cuyos afortu-nados «debuts» han tenido honores de solemnidad artística.

El viernes volverán á reanudarse las re-presentaciones de la zarzuela «El suspiro del moro», interpretada por Carlota San-

Programa de espectáculos

PARA MAÑANA

REAL.—A las nueve (función 31 de abono, 24 del turno segundo), La Walkyria.

PRINCESA .- (Compañía Guerrero-Mendoza) las cinco (función correspondiente al quinto jué-ves blanco), Y va de cuento.. ESPAÑOL.—A las cinco y media, La Cenicien-ta.—A las diez, La Cenicien(a

LARA.—A las cuatro, El niño perdido y Laura. de Santelmo.—A las seis y media, Mister Beverley y Laura de Santelmo.—A las diez y media. Febr rillo el loco y Laura de Santelmo.

CENTRO.—A las cinco y media, La razón de la locura —A las ciez, La red.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro, La caseta de la feria.—A las seis y media y diez y media, ¡Qué amigas tienes, Benila! ESLAVA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Las grandes fortunas.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso-Ramírez.)
A las seis y cuarto, Las garras del demonio (por Simó-Raso).—A las diez y cuarto, Las garras del demonio (por Ramírez; gran éxito de magia).

APOLO.—A las cuatro (corriente), El anillo de los Faraones y El contrabando.—A las seis y media (extraordinaria), El contrabando y El anillo de los Faraones.—A las diez y media (corriente), ¡Granada mia!

COMIGO.—(Compañía Prado-Chicote.) A las cualre, Las aventuras de Colón.—A las seis y cuarto (especial), Las aventuras de Colón y Llévama al «Metro», mamá.—A las diez y media Las aventuras de Colón

COLISEO IMPERIAL .- A las cuatro (especial), Las de Cain.—A las seis y media (especial), El agua del Jordán —A las diez y media (especial),

NOVEDADES.—A las cuatro, La Liga malrimo-nial.—A las cinco y cuarto, Como llovida del cielo.—A las seis y media, El Lobato.—A las siete y media, El Día de Reyes.—A las nueve y me-dia (como la Virgen, morena.—A las diez y me-dia (doble). El Día de Reyes y El hombre más barato de España.

MARTIN.—A las cuatro, Las musas latinas.—
A las cinco y cuarto, La fiesta de San Anton.—A
las seis y media (doble), El alegre Jeremias y
Las corsarias.—A las diez y cuarto (doble), El
alegre Jeremias y Las corsarias (exito colosal).

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil.) A las cuatro, El Padre Zacarías.—A las seis y media, El amigo Clodoveo y El agua milagrosa —A las diez y cuarto, El agua milagrosa y El amigo Clodoveo.

FUENCARRAL .- (Compañía cómico-dramática.) A las cuatro, La venganza de Don Mendo.—A las siete, La Malquerida.—A las diez, La venganza de Don Mendo

CATEDRAL DE LAS VARIEDADES. (Circo de Price).—Jueves, à las cuatro y cuarto, seis y media y diez y cuarto. Grandes atracciones. Debut de D'Anselmi. Exito de Alf-Tack, el hombre que anda con la cabeza; Trio Quinci, The Seable Saltón and Miss Anny, Los Paris, Lydia et Francis

IDEAL ROSALES.—Todos los días, ameno especiáculo de variedades. Casino, restaurante, esmerado servicio al precio de cinco pesetas cu-

«EL PERBORATO DE SOSA CIVILI, GRACIAS A SUS MU. CHAS PROPIEDADES, LIM. SERVA LOS DIFNTES, QUE BLANQUEA, HACIENDO DESAPARECER LA FETIDEZ DEL ALIENTO

TEATRO Situación financiera

Name and Advantage of the State		REAL PROPERTY.
MADRID	Dia 30	Día 31
Deuda perpetua A por 100 interior al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nom	75,80	75.80
Serie E de 25.00 fdem	75,80	75,80 75,90
Serie D de12.500 idem?	77,40	77,25
Sorio B do 2 500 fdem	77,00	77,00 76,60
Serie A de 500 fdem Series G y H de 100 y 200 fdem	76,25	2
Diferentes series	76,75 75,85	75,40
Fin demes	»	>>
Deuda perpetua 4 por 100		
exterioral contado	05 15	85.20
Serie F de 24.000 ptas. nom Serie E de 12.000 idem	85,15 85,15	85,20 85,20
Serio D de 6.000 idem	85.15	85,20
Serie C de 4.000 fdem Serie B de 2.000 fdem	85,20 85,20	85,20
Series G y H de 100 y 200 idem	85,20	85,20
Diferentes series	86,75 85,20	85,20
Deuda amortizable 4 por 100		
Seria E de 25,000 pts. nom.,	- 2	2
Serie C de 5.000 idem	» »	>>
Serie A de 2.500 (dem	93,00	93,00
Serie B do 500 fdem	>	93,00
Deuda amortizable 5 por		
100 viejo		96,60
Serie F de 50.000 ptas, nom.	93,15 96,20	30,00
Derie D de 12.000 idam	95,80	96,50
Serie C de 5.000 fdem. Serie B de 2.500 fdem.	98,40 96,30	96,50
Derie A de 500 idem	98,30	96,50
Diferentes series Deuda amortizable 5 per	»	30,00
100 nuevo		7
Serie F de50,000 ptss. nom	>	,
Serie E de 25.000 fdem. Serie D de 12.500 fdem.	95,10	» į
Derie U de b. (M) fdom	96,10	96,15 96,15
Serie A de 500 fdem	96,10	96,15
Differentes series	96,15	96,10
Obligaciones del Tesoro	Color	
Serie A 4non 100	000000000000000000000000000000000000000	
Serie A 4 nor 100	,	3 3
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie A 4 75 por 100 de 500	2 2	3 3
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie A 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5,500.	2 2 2	3
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100	3 3 3	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie A 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem filem 5 por 100.	3 3 3	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II.	,	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Mipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid	,	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp, 1868. 8 por 100 five Interior	3 3 3	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 500. Cédulas Mipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp, 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Dauda Ob.)))	90,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp, 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914.	» » » » 93,25	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem fdem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 5 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1913. Acciones	» » 93,25 98,50	90,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem ídem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España.	93,25 93,50	99,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano.	93,25 93,50 581,00	99,00 3 3 3 93,25 93,50 530,00 274,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem fdem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hispano Americano. Hispano Americano. Españal de Crédito.	93,25 93,50 581,00 8 398,00 146,00	99,00 99,00 9 93,25 93,25 93,50 530,00 274,00 147,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem fdem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata.	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	99,00 9 9 98,25 93,50 530,00 274,00 398,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 .75 por 100 de 500. Serie B 4.75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrendataria de la bacos.	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	99,00 9 9 93,25 93,50 530,00 274,00 398,00 147,00 286,50 9 300,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Ilipotecarias Banco Hipotecarie 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano Españsl de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.º Arrendataria d 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	99,00 9 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 100,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Ilipotecarlas Banco Hipotecario 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria d. 18 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref Idem idem ordinaria.	\$\\ \bar{y}\\ \b	99,00 99,00 9 93,25 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 100,00 43,50
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españs! de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrendarria d. 1 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref. Idem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera.	\$\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 9 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 100,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 ,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrandataria d. 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarers pref. Idem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España.	\$\\ \bar{y}\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 100,00 43,50
Serie A 4 por 100. Serie B 4 ,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrandataria d. 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarers pref. Idem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España.	\$\\ \bar{y}\\ \b	99,00 99,00 9 93,25 93,50 274,00 393,00 147,00 147,00 148,50 9 300,00 43,50
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem fidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria de la bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefildem fidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica.	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 9 259,50 252,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Ilipotecarias Banco Hipotecarie 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsl de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.º Arrendataria de 1.5 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref. Idem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Gral. Azuera suel por 100.	93,25 93,50 581,00 393,00 146,00 287,60 300,00 176,00 2,1,50 245,00	99,00 9,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 398,00 147,00 286,50 300,00 43,50 9 259,50 259,50
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 ,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem fidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata Mejicano. C.ª Arrendataria dy 18 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref Idem fidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Esleguera.	\$\\ \bar{y}\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 90,00 90,00 90,00 90,25 93,50 530,00 274,00 398,00 147,00 286,50 300,00 43,50 43,50 525,00 300,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4 por 100. Serie B 4 ,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem fidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata Mejicano. C.ª Arrendataria dy 18 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref Idem fidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Esleguera.	\$33,00 146,00 287,60 \$300,00 100,00 \$300,00 21,50 245,00 \$300,	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 9 259,50 252,00 9
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem sdem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrendataria d. 16 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref. Idem sdem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100. Nortes 1.*	\$\\ \bar{y}\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 9 259,50 259,50 252,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem fidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españs! de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria dy 1s bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref. Idem fdem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sjed por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100. Nortes 1. Idem Canfeso.	93,25 93,50 581,00 93,25 93,50 581,00 287,60 287,60 106,00 20,1,50 245,00 9	99,00 9,00 9,00 9,00 93,25 93,50 530,00 274,00 398,90 147,00 286,50 300,00 100,00 43,50 259,50 252,00 9,
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem ídem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano Españsl de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C." Arrendataria d. 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefildem ídem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sjed por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortes 1. Idem Canfrae. Alsacia 1918. Andaluces Bobadilla	93,25 93,50 581,00 93,50 146,00 287,60 100,00 21,50 245,00 9	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 259,50 252,00 3
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem fdem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp, 1868. 5 por 100 Exp. Interior 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria d. 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pret Idem fdem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortest. Idem Canfrac. Alsacia 1913. Andaluces Bobadilla. Tranvia Esta	93,25 93,50 581,00 393,00 146,00 287,60 300,00 176,00 2.1,50 246,00 300,00	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 285,50 300,00 100,00 43,50 9 259,50 252,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano Españsi de Crédito. Espa Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrendataria de 1.5 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefidem idem idem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sie 4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortes 1.* Idem Canfrac. Alsacia 1918. Andaluces Bobadilla. Tranvía Este Bonos C. Naval.	\$\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 43,50 43,50 5259,50 259,50 252,00
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecarie 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsl de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C." Arrendataria d. 16 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefidem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortes 1." Idem Canfrac. Alsacia 1918 Andaluces Bobadilla. Tranvia Este Bonos C. Naval.	\$\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 100,00 43,50 259,50 252,00 9
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Clam filem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 5 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria d. 18 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pref Idem ídem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sjed por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Alsacia 1918. Andaluces Bobadilla. Tranvía Este Bonos O. Naval. Noneda extranjera Francos. Libras.	\$\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 43,50 5259,50 252,00 9
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecaria 4 por 100. Cland de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 5 por 100 Exp. Interior. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España Hipotecario. Hispano Americano. Españs! de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C.ª Arrendataria d. 18 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefidem fdem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sped por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortes 1. Idem Canfrae. Alsacia 1913. Andaluces Bobadilla. Tranvia Esta Bonos C. Naval. Neca de España Francos. Libras. Francos suizos.	\$\\ \bar{y}\\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\ \\	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 100,00 43,50 259,50 252,00 3
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem sidem 5 por 100. Canal de Isabel II Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 5 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano. Españsi de Crédito. Esp. Río de la Plata. Mejicano. C. Arrendataria de 15 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera pret Idem sidem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Aziera. sje4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Alsacia 1913. Andaluces Bobadilla. Tranvia Esta Bonos C. Naval. Norteda extranjera Francos. Libras. Francos suizos. Libras. Francos suizos. Libras. Dólares.	93,25 93,50 581,00 393,00 146,00 287,60 100,00 21,50 245,00 30,60 100,00 30,60 176,00 21,50 245,00 30,60 30 30,60 30,60 30,60 30,60 30,60 30,60	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 43,50 9 259,50 259,50 252,00 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9 9
Serie A 4 por 100. Serie B 4,75 por 100 de 500. Serie B 4,75 por 100 de 5.500. Cédulas Hipotecarias Banco Hipotecario 4 por 100. Idem idem 5 por 100. Canal de Isabel II. Ayuntamiento de Madrid 5 por 100 emp. 1868. 8 por 100 Ext. Ens. 4,50 por 100 Deuda Ob. Empréstito 1914. Empréstito 1918. Acciones Banco de España. Hipotecario. Hispano Americano Españsi de Crédito. Espa Río de la Plata. Mejicano. C.* Arrendataria de 1.5 bacos. Unión de Explosivos. Sociedad Azucarera prefildem idem ordinaria. Altos Hornos de Vizcaya. Duro Felguera. M. Z. A. Norte de España. Fénix. Unión Eléctrica. Obligaciones Gral. Azrera. sie 4 por 100. Idem estampilladas. Felguera Unión Eléctrica. Ariza 5 por 100 Nortes 1. Idem Canfrac. Alsacia 1918. Andalucas Bobadilla. Tranvía Este Bonos C. Naval. Meneda extraujera Francos. Libras. Francos suizos.	93,25 93,50 581,00 93,25 93,50 581,00 287,60 20146,00 201,1,50 245,00 300,60 201,50 245,00 300,60 30	99,00 99,00 9 93,25 93,50 530,00 274,00 393,00 147,00 286,50 300,00 100,00 43,50 259,50 252,00 9 9 100,60 10

Las pequeñas series del Interior, bajan 15 y 20 céntimes, y con la nota saliente de haber un sdeports à fin de mes, es decir, à hoy, de 40 centimos; las dos primeras series del Exterior, mejoran cinco centimos; de 10 à 45, ej 5 por 100 Amortizable viejo, y cinco, el nuevo

Los ferros suben nuevamente, empujados por la esperanza de la aprobación del alza de las tarifas, ganando ocho pesetas Alicantes, y siete, Nortes, y pierden cinco enteros el Hipotecario; un cuartillo, Azucareras ordinarias, y una peseia, el Rio de la Plata, mejorando un entero el Espanol de Crédito; 10; Sociedad Española de Construcciones Navales.

El cambio internacional, flojo y con bastante papel; 475.000 francos, de 48,25 & 47,25, en baja de un cuartillo; 70 libras, de 19,75 à 19,63, con pérdida de 12 céntimos; 80.000 dólares, á 5,05, en descenso de 45 céntimos, y 55.000 marcos, á 10.50 y 10,75 atrasándose 10 céntimos

PÓNICA I

Senado

Sesión del día 31 de Diciembre de 1919. Se abre la sesión á las cuatro, presidien-do el Sr. Sánchez de Toca.

Tribunas y escaños, desanimados. En el banco azul, el presidente del Con-sejo y los ministros de la Guerra, Estado é Instrucción pública.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor CAVESTANY ruega al ministro de la Gobernación que tome urgentes medidas para evitar la mendicidad, que rinde á los que la explotan grandes ganancias. Termina diciendo que hay en Madrid más de a son parte de la contra del contra de la contra del contra de la contra de l drid más de 2.800 pobres profesionales, y que son muchos de ellos propietarios.

El señor GARCIA MOLINAS se adhie-

re al ruego del Sr. Cavestany, pidiendo que se dicten las oportunas disposiciones.

A continuación dirige otro ruego referente á los casos de muertos de hambre y fric en la calle, afirmando categóricamente que no es verdad, y solicita que el ministro se dirija á las autoridades locales para aconsejarles que los médicos de las Casas de Socorro no certifiquen de casos

de defunción por hambre más que los ca-sos que sean verdad. El marqués de LEMA ofrece transmitir á su compañero el ministro de la Gober. nación los ruegos que se acaban de for-

mular.

El ministro de MARINA comienza saludando á la Cámara, y manifiesta que al Gobierno se asceta al homenaje de los héroes de Cuba y Filipinas.

El señor GARCHA SAN MIGUEL da las gracias al ministro de Marina y al Gebierno por haber tomado en cuenta la proposición que había presentado.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI comienza recordando la carra que el gene-

mienza recordando la caria que el general Tovar dirigió à cierto coronel presidente de cierto organismo, y en la que se pedía perdón para los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra. Solicita que el asunto sea resudito por el banco azul. Explica á continuación las causas que, á su Entender, originaron la última crisis.

Dice que los partidos huelen á putrefacción á causa de que el sistema está fra-

Todo el sistema constitucional gira al-rededor de los partidos. Lee unos párra-fos de un libro del Sr. Sáchez de Toca so-bre lo que son los partidos y lo que son los jefes de Gobierno.

El presidente de la CAMARA llama la

atención del orador por la extensión que está dando á su ruego.

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: E. una coincidencia que me llame la aten-ción S. S., cuando precisamente me es-toy ccupando de ella.

Continua el crador en su discurso y le-yendo parrafos del libro del Sr. Sánchez de Toça, en el que dica que los jefes de Gobierno son mayordomías de Palacio. Y el Sr. Sánchez de Toça se ha convertido en mayordomo de la Casa del Pueblo, (Ru-

Porquel si S. S. llega a seguir más tiempo en la Presidencia, se sindican hasta los porteros. (Risas.)

El Ejército es el brazo en que se apoyan los Gobremos; pero el Ejército vió que en muchos casos las recompulasas eran da-das arbilhariamente, que en los empleos y ascensos se ejercía una completa simonía.

Al tratar de las Juntas de Defera di_ ce que hay una gran diferencia entre Nar. váez y Márquez, aunque ambos procedían de la misma escuelat

Dice que, ét va á undicad una solución as asurio. El dero tiene su representación, las Universidades lo mismo, las Socieda. des económicas del país, igual. Un senador: ¿ Y los capitanes genen-

El señor GONZALEZ ECHAVARRI: No representan á todo al Ejércio. (Gran-

El Ejéroito fielle que toner su represen

tación aqui.

El señor MAESTRE: ¿Y el sueldo?

El señor GONZALEZ ECHEVARRI dice que tiene que hacer honor à las Juntas de Defensa, porque no han pedido aumento de sueldo.

El ministro de la GUERRA, refirién-dose à la carta del general Tovar, dice que

es una acción personal.

El Gobierno se encontró resuelto ya el asunto de los alumnos de la Escuela Su-perior de Guerra en tal forma, que ya no buede hacer hada

Termina diciendo que espera que pase tiempo para que haya piccad.

De VARIAS PARTES DE LA CAMA.

RA: Piedad, no; justicia. El ministro de la GUERRA termina di ciendo que espera pase tiempo para lle-gar á una solución.

gar à una solución.

El señor GALARZA dice que él, que por patriolismo ha callado dos años, á pesar de ser una de las primeras víctimas de las Juntas de Defensa.

Anuncia una interpelación sobre el asunto de las Juntas de Defensa.

El presidente del CONSEJO ruega que, por la delicadeza del asunto se deia al

por la delicadeza del asunto, se deje al Gobierno para que, de acuerdo con la Mesa, sanale día para la interpelación, Rectifica brevemente el señor GONZA-

LEZ ECHAVARRI, y se pasa al ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. (Continúa la sesión.)

Congreso

Sesión del día 31 de Diciembre de 1919.

Comienza á las tres y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Gue. rra, y con una doceha de diputados en los escaños. En el banco azul, los Sres. Bugallal, Garnica y Fernández Prida.

Se aprueba el acta de la sesión an'e.

Acuerda el Congreso que los dos dipu-tados que han de formar partie del Insti-tuto de Reformes Sociales sean elegidos en la misma forma que se digen los que representan al Congreso en la Comisión inspectora de la Deuda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El sener ORTEGA Y GASSET se dirige al ministro de Gracia y Justicia ex-ponicido e el caso, que cuffica de verda-dero atropello, de que, habiendo presenta-do la Sociedad idiatora de «El Liberal» en el Juzgado de guardia una denuncia conha «La Liberiad» por supuesta usurpa-ción de marca de fábrica, el juez proc-diera con tal diligencia, que tres cuartos de hora después había dictado anto de sus-pensión del periódico «La Libertad».

Supone que hubo prevericación del juez qualdicó el auto, y pruébalo el que al día siguiente fué anniada la resolución.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que, por la indole del asunto, con ramificaciones civiles, ha de inhibir-se de expresar criterio alguno sobre el asunto, y solo advierte que, como el senor Ortega ha hablado de prevarización, excitará el celo del Ministerio fiscal, donde reside la garantía del derecho de todos los ciudadanos.

El señor BARCIA pide al ministro de Hacienda que, habiéndose de discutir pronto el contrato de arrendamiento de la Renta de Tabacos, sean traídas á la Cámara todas las cuentas de la Companía Arrendataria de Tabacos que no fue-ron enviadas al Tribunal de Cuentas.

También solicita sem traídas á la Cámara todas las resoluciones dictadas por el Tribunal arbitral que entiende en lo que se refiere al anticipo reintegrable á la Prensa periódica para pagar el exceso del precio del papel, pues quiere tratar ampliamente de este asunto, que no efecte solo del precio del papel, pues quiere tratar ampliamente de este asunto, que no efecte solo del para periodisticas. afecta sólo á las Empresas periodísticas, sino à otras industrias importantes. El ministro de HACIENDA ofrece re-

mitir todos los antecedentes pedidos, y rectifica el Sr. Barcia.

El señor LOYGORRI se interesa porque se chorguen facilidades para la exportación del cacalues, y porque se arbitran recursos para auxiliar á los pueblos de la provincia de Valencia daminificados por las

úllimas ihundaciones El señor SABORIT trada de la huelga de obreros tabaqueros manificada en la ma-yonia de las Fábricas de Tobacos de Es-

Recuerda que hace tiempo pido a se-nor Bugallal una inservención a Gobjer-no para evitar que la Arreladataria de T bacos continuara explotaindo á sus obreros, con lo que se hubiera evitudo la hue ga.

No se ha hecho asf, y la huelga ha es-

tallado.

. Excita al Gobierno á que, dejando á un lado los intereses que representa el presidente del Consejo como gerente de la Tabacalera, intervenga para que se conocdan a los obreros tabaqueros mejoras que son de absoluta justicia.

Trata luego de ento diclado por un juez municipal es funciones de instrucción, confiscando los bicues del alcalde de Oviedo, para respondir de la incantación de dos tahonas, habiendo adoptado esta resolución la citada autoridad, de acuerdo con el Gobierto y en interés del vecinda.

Habla de las malas condiciones en que se tiene en la cárcel de Madrid á algunos obreros detenidos durante las últimas huel-

Pide que en cuanto esté terminado sea traído á la Cámara el expediente instruí-do con motivo del plante en la cárcel de Barcelona y de los sucesos que se deriva-

à los penados de Cartagena el valor de los útiles de trabajo y artículos confeccionados durante la reciente inundación.

Trata de la imjustificada clausura de Cantro chemo de Andelvajo.

Centros obreros de Andalucía.

Centros obreros de Andalucía.

Habla luego del caso de un obrero muerto por una pareja de la Guardia civil en un pueblo de la provincia de Córdoba, y afirma que es inexacta la versión de que el obrero agredió á la Guardia civil.

El ministro de HACIENDA contesta que, á pesar de que la huelga de tabaqueros incumbe á una Sociedad particular y no al Gobierno, está haciendo gestiones amistosas para procurar una solución al conflicto.

También le contestan los ministres de Gracia y Justicia y Gobernación, premesiendo atender los ruegos formulados.

El señor CALVO CORRIO de interese.

El señor CALVO SOTELO sa interesa

per una reorganización del Patronato de la Escuela de Veterinaria de Santiago. Formula observaciones á una Real or-den dictada en ralación con el decreto de Sr. Gonzalez Besada sobre reparamiento de consumos de consumos.

de consumos.

Formula ofrow ruegos, y le contestan fos ministros de INSTRUCCION PUBLICA, HACIENDA y GOBERNACION.

Los señores PASCUAL (D. Ensebio) y MOLES formulan preguntas, que contestan el ministro de HACIENDA y el de GRACIA Y JUSTICIA.

ORDEN DEL DIA La reforma tributaria.

Continua la scusión del dictamen sobre el proyecto de ley modificando varias disposiciones vigentes de nuestro régimen tributario y creando nuevos inpuestos en la parte relativa á modificaciones de la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

El señor ALVAREZ VALDES interviene, consignando su protesta por la estruc-tura del proyecto, pues en realidad no re-presenta una modificación, sino una com-pleta transformación de la degalidad vi-gente en cuanto se relaciona con el im-puesto de utilidades.

La tarde en el Senado

A COMISION DE LAS TARIFAS FE-RROVIARIAS

La Comisión nombrada por las Secciores peral estudiar y dictaminar acerca del projecto de ley elevando las tarifas fetivoviarias, la componen los Sres. Romeno Girón, Rolland, Gayarre, Bas, Buendia, Fabié y Gullón.

LOS SENADORES MILITARES

En una de las Secciones se reunieron los senadores que son militares, para cambiar appresiones sobre la labor à seguir en esta etapa parlamentaria.

Acordaron apoyar la proposición que ha de defender el Sr. Izquierdo Vélez, en solicitud de aumento de sueldo para los alféreces y tenientes del Ejército, y presentar otras sobre pensiones à las viudas y huérfanes de militares y marinos, y sobre los matrimonios en artículo mortis.

Han convenido en nombrar una ponencia compuesta de los generales Marina y Muñoz Cobo sobre los proyectos de Montepio presentados en forma de proposiciones por los generales Muñoz Cobo y Pidal.

«UNA LIMOSNITA POR DIOS ... »

Al hilo de las cuatro empezó la sesión del Senado, una de esas clasicas sesiones en las que se aeproducen los ruegos de anteriore, legislaturas.

El Sr. Cavestaey, revestido de la auto-

ridad de ex gobernador de la provincia, ha planteado la batallona cuestión de la mendicidad.

Una vez más hemos oído las tantas ve-ces repetidas manifestaciones de que la mendicidad en Madrid es una industria de supuestes padres que explotan la cari.

THE STOREST CASE OF STOREST CONTRACTORS OF STOREST

Nos decía el Sr. García Molinas, diri-giendo censura á los medios de las Ca-sas de Secorro, que as lamentable que dictaminen como casos de inacición á to-

dos los que se encuentran adesfallecides en la via pública.

El ministro de Estado, en nombre del Gobierno, ha reconceido la necesidad de abordar la cuestión, reconociendo que la mayoria de las veces la miseria no se estable.

LOS REGIONALISTAS Y LAS TARI-FAS FERROVIARIAS

El Sr. Garriga, senador regionalista, hablando con los periodistas en los pasi-llos del Senado acerca del provecio sobre elevación de arifas fearcularias de la que in esta cuestida los regionalistos tienen la convicción de que se trata de un problema de orden público, el cue de de resolverse sin dilación pues es induduble que la situación de las Compañías es dificilisma debiendo de compañías es dificilisma de compañías e elevac on de arifas fearcivarias, dijo que

dado no hacer una operación irreductible. En lo que no esteros conformes es en la cuestión de procedimientos, pues les regionalisms intendemes que esto problema se debe abordar en su totalidad cuanto an_ tes, y en este serido inderveladré, para expresar el criterio de hu com minoria en

S'endo ministro de Fom tot et Sr. Cam. bó abordó en su miciación este problema por intendir que estaba dentro de las fra cultades de su ministrio, y que requeria una solución de Gobierno.

La farde en el Corgreso

A PRIMERA HORA

Al comenzar la sesión de esta tarde, después de las tres y media, era muy escaso el húmero de diputados que había en la Camara.

A primera hora celebró el presidente del Congreso en su despacho unas con-ferencias con los Sres. La Cierva y Gas-set para proponerles la habilitación del sábado y lunes próximos para celebrar sesiones.

Los referidos diputados accedieron á ceta propuesta.

OTRA FORMULA

Enterado el Sr. Rodés de este propósito del presidente de la Cámara, le indicó la conveniencia de que, conforme en principio con la supresión de los días de la semiana parlamentaria para dedicarlo á la discusión de los asuntos sometidos al Parlamento. lamento, se suspendieran las sesiones en el día de hoy hasta el día 7 de Enero, te-niendo en cuenta las fiestas comprendidas en esta fecha, y se habiliten, en cambie, después los días de la semana parlamentaria, á fin de no interrumpir ya las sesiones de Cortes.

VACACIONES PARLAMENTRIAS

Como decimos per separado, aunque era propórito del Gobierno solicitar de las Cortes que se habilitaran el sábalo y el hunes venideros para celebrar sesiones, limitando las vacaciones parlamentarias á los días de Año Nuevo y festividad de Reyes, se ha desistido de esta idea, aceptándose en cambio la fórmula de que las vacaciones duren desde mañana hasta el día 7 de Enero.

Desde esta fecha habrá quines descentarios de como la companio de como la como

Desde esta fecha habrá quince días consecutivos de Sesión, sin más vacación que la de los domingos, quedando así suprimida temporalmiente la semana parlamentaria.

El interregno que mañana comienza será aprovechado para que las Comisiones correspondientes estudien y dictaminen sobre los proyectos de ley que an do han sido examinados, entre ellos el de Fomento relativo á la autorización para elevar las tarifas de los ferrocarriles.

A última hora de la turde se inició la desbandada de diputados, siendo muchos los que han salido en los tremes de la noche para sus respectivos distritos.

EL DEBATE MILITAR

Con la llegada de los diputados comenzaron á animarse los pasillos de la Cámara, donde se formaron varios grupos, en los que se comentaban los incidentes del debate de ayer, en relación con las derivaciones políticas que se anuncian para plazo muy breve.

Se comentaban también por les diputados las conferencias que viene celebrando estos uías el general Villalba con algunos jefes parlamentarios, complemento de otras gestiones realizadas com algunos generales y encaminadas á buscar una solución al asunto de las Juntas de Defensa.

los menos optimistas desconfían del rede supuestos padries que explotan la curidad con infelices oriatura, entecas.

Lo mismo el Sr. Cavestany que el sefior García Molinas, han coincidido en que
so impone la reforma del Código con duros castigos á los mendigos de oficio, é ir
á la ley de vagabundos implantada en
todas las naciones.

Silvado de la cambiar
allaba, suponiendo que el resultado de los
mismos quedarían reducidos á cambiar
al de las Juntas de Defenso, por en
de «Comisienes de información», haciendo los nombranciontos de presidentos el
ministro de la Guerra, previa la propuesta de cada una de las Armas respectivas.

Dijeron que el desgraciado viajero sólo
litevaba en la cartera la cantidad de 150
ta de cada una de las Armas respectivas.

A última hora

AL CERRAR ...

LA SITUACION DEL GOBIERNO

La tarde de hoy ha transcurrido en medio de una gran desanimación y entre risas y chacotas de los señores d:-

La estancia de este Gobierho en el banco azul sigue, sin que nadie se pre-ocupe del Gabinove más que para manifestar el desdén con que se presencia esta locura de los partidos decrépitos,

sobre los cuales se sostiene el Régimen. La formación del Gobierno que preside el gerente de la Tabacalera es un caso de burla manifiesta al país. En nuestra vida pública todo parece hundirse en el más absoluto de los fracasos; si España fuese lo que representan estos políticos, sería cosa de sentirse avergonzado de ser español. Conforta nuestro ánimo el pensar que, al lado de esta parodia y de la decadencia política que representan los partidos, existe una España trabajadora, robusta, llena de optimismo, que marcha por su cuenta, y à pesar de las trabas de la política, hacia un espléndido porvehir.

La sesión de ayer, como la de hoy, ho pueden ser más desconsoladoras para el Gobierno y, en general, para los parti-dos políticos. Ningún jefe de minoría quiere de buena fe que se aprueben los presupuestos, por temor á ver en mahos de sus adversarios el decreto de disoluvión. El Gobierno del Sr. Allendesalazar vive precisamente por los egoísmos de todos los grupos políticos; si hubiese patriotismo en los directores de la política, el presupuesto sería aprobado en una sola sesión, dejando libre la regia prerrogativa para que el Gobierno que suceda á éste, con decreto de disolución, pueda emprender una política definida, como pidió ayer el Sr. Ventosa; pero esa política ho podrá hacerse mientras siga esta ficción de los presupuestos, dificultad que en pocas horas podía quedar solucionada. No se hace, ni se hará en mucho tiempo, precisamente porque todos coinciden en no dejar libre el paso á ninguna solución. Cada grupo de por sí se siente impoiente para goberhar, y ningún jefe de mino-ría tiene la suficiente alteza de miras para dejar que otros gobiernen.

Se asegura que el Sr. Allendesalazar, que formo un Gobierho parlamentario para actuar en el Parlamento, no tardará muchos días en cerrar las Cortes, y con esie prevexto serán aprobadas por decreto las tarifas ferroviarias; es decir, que esta vez se hará lo mismo que con la anterior subida del 15 por 100: se presentará el proyecto al Parlamento, y, una vez cumplido con este requisito de fórmula, aprovechando el próximo cierre, se llevará á la «Gacela» el proyecto, quedando todos satisfechos: el Parlamento y las Compañías ferrovia-

Este balance presentan ante el país, hoy, final del año 1919, los partidos políticos. El año triste de 1919 ha sido de desconcierto y de disolución para nuestra vida pública. ¡Quiera la Providencia que el próximo año de 1920 este lle-no para España de mayores venturas!

Más detalles del crimen del mixto de Zaragoza

MIRANDA DE EBRO. A la una de la miranda de lioy llegaron en automóvil á ésta, procedente de Zaragoza, el hermano un tro y dos tamigos asesinado misteriosamente en el tren mixto de Zaragoza, Joaquín Temprado Martín, los enades visitaron el cadáver en el Depósito judicial

Dijeron que el desgraciado viajero sólo ltevaba en la cartera la cantidad de 150

que le fué entregada por su tío al empren-der el viaje.

El padro del asesinado desempeña en el vécino pueblo de Minuesa el cargo de médico y vendrá á ésta para asistir al en-tierro de cu bijo tierro de su hijo.

Se espera que venga también otro tío de la víctima.

Hoy procederán los médicos forenses á afectuar la autopsia.

El Juzgado ha dictado auto de procesa-

miento centra el guardafreno Andrés Mo-zo, Antonio Arribas y Antonio Muro, quo venían formando parte de la brigada de ferroviarios del tren donde se desarrolló el trágico suceso. Han sido detenidos los tres mencionados individuos.

¿COMPLICACION SINDICALISTA?

ZARAGOZA. Circulan muchas opinines que dicen que el crimen pudiera ser de carácter sindicalista, porque el dueño del almacén de pipería, tío de la víctima, había confiado á éste la realización de un encargo en Bilbao, pues había celebrado un contrato con una casa de esta localidad para fabricar un número deter localidad para fabricar un número determinado de teneles. Antes de firmar el contrato con el comprador de Bilbao, Ilsmó á sus obreros y les manifestó las con_ mó á sus obreros y les manifestó las condiciones en que se realizaba dicho contrato, indicándoles que si habían de trabajar en las mismas condiciones y con los mismos jornales que lo hacían ahora, firmaría; pero que si así no era, lo rechazaría. Conformárcose los obreros, y se firmó el contrato; pero á los pocos días, por indicación del presidente del Sindicato del ramo de la madera, los obreros manifestaron á su patrono que no trabemanifestaron á su patrono que no trabejarían si no era con el 50 por 100 de au-mento e nsus jornales.

LOS CRIMENES SOCIALES

Un patrono gravemente herido

BARCELONA. Al dirigirse hoy al cra-bajo el patrono ladrillero llamado Arturo Perelló, en la calle de Vallespi, de la ba-Perelló, en la calle de Vallespi, de la barriada de Corts, unos desconocidos le hicienon varios disparos hiriéndole gravemente en el pecho, que le atravesaren los proyectiles, y en la pierna descha, con fractura de la tibia y el perené.

Los agresores se dieron á la fuga.

Trasladado el herido al Hospital Clínico declaró que no había reconocido á

co, declaró que no había reconocido á ninguno de los autores de la agresión.— Mencheta.

EL BOLCHEVIKISMO

¿Ha sido asesinado Trotsky?

LONDRES. Dicen de Reval que circula con pirsistencia el rumor en esta ciudad de que Trotsky ha sido asesinado en la estación del Volesevo por los marineros que tomaron parte ella sublevación de las tropas rojas en el ade del Nerva. Este rumor debe acogerse, naturalmente, con toda clase de reservas.—Radio.

DESBANDADA DE LAS TROPAS DE

BERLIN. Según un despacho que publica ell "Lokal Anzeiger". las tropas de Denikin han empezado á dispensarse de nuevo. Muchos soldados dejan las armas y regresaln á sus casas.-Radio.

EL BOLCHEVIKISMO EN BERLIN

GINEBRA. Los jefes revolucionarios de Berlín han decidido rializar para el 7 de Enero asumbleas y manifesilaciones. El bolcheviki ruso Radek asistió á la reunión en que se tomó este acuerdo.—Radio.

El público se albergará en vagones del ferrocarril

LA ESCASEZ DE VIVIENDAS EN BER. LIN

BERLIN. Como consecuencia de la crisis de viviendas, el Municipio de Berlín ha puesto á disposición del público 150 ccches camas, de les que no se utilizan á causa de las restricciones en los ferrocarri. les ; 3.000 coches-camas estarán en lo sucesivo disponibles, al precio de 20 marcos por coche.-Radio.

the transfer of the property of the second additions that the transfer of the transfer of

á CINCO céntimos cada una.

ALMONEDA

medores, sillerías, armarios luna, muchos muebles suel- te; lunes, jueves. tos; camas con sommier, 35 p. sejas; colchón cuna, 8; cumplido, 12; de persona, 14; camero grande, 25; matri-monio, 32,50; damasco, 40; lana vellón, 50 arroba, col-lana vellón, 50 arroba, colchones de lana, 50 á 150. Sal. do mantas de lana, á 10 pesetas, alhajas, guitarras, ob je os, paraguas á tres pesetas. El Rey de los Colchones, Luna, 21 y 23; Estrella, 8 y 10; Matesanz,

AUTOMOVILES

CAMION, DOS TONELADAS, fabrica, 7.500 pesetas Santa Engracia, 63

AUTOMOVIL PARA EXCURsiones, dispuesto todas horas. Teléfono 198 J.

PACKARD: ¿PIENSA USTED comprar un buen automóvil? (Si? Pues antes de resolverse está en su interés enterarse de los anuncios que de esta marca está publicando LA TRIBUNA, y visitar después el establecimiento Packard, Marqués de Villamagna, num. 4, Ma-

SI QUIEREN VENDER SUS automóviles en excelentes condiciones, anúncielos en esta sección.

COMPRAS

COMPRO ALHAJAS DE ORO. plata, dentaduras. Plaza Sanla Cruz, 7, plateria.

AVISO. LAS CASAS QUE más pagan por alhajas, antiguedades, máquinas escribir, coser, fotográficas, bicicietas, muebles, pianos, papeletas Monte, toda clase objetos para regalos. Clavel, 8; Prado, 5, tiendas. Teléfonos 19-30 v 19-31.

SENUR PARTICULAR COMpra mobiliarios completos Barco, 6, principal; teléfo

COMPRARIA MAQUINA BIselat vincio, buen estado. Montern 30, Segundo

COMPRO MAQUINA DE ES. cribir, de ocasión, buena narca. Luis San José, Apare

SE COMPRA CASA SITUA. aa en sitio centrico o no muy apartado, buena oriens farmacia de Garcia Mora tación y todos adelantos. No importa precio; pero ha de rentar el 6 por 100 com mi nimo. Ofertas, con toda cla-83 de detalles, al Apartado 943. Inutil enviar datos si no se trata del propio ven-

Correspondencia

LUCY: VIDA MIA. ESCR! birme una carta amorosa darme aquello que in sa

INGLESA: FELIZ SALIDA Y en rada de año te desea, co un abrazo, tu-Inglés.

MIA REBONITA: : ESPE rando niña mía! Adorán dote enda día más, tipo unico!! Me duermo pen sando en divinidades; m de-pierto recordando fanti sima moneria Adiés, ojazo Millones mimines y cari-

DENTISTAS

ALMONEDA: ALCOBAS, CO. DENTISTA, ATOCHA, 25. Denladuras, 5 pesetas dien"

za rápida. Plaza Santa Ana, 17.

CANTO. ACADEMIA SIMOnetti. Pez. 6.

PPOSITORES: LA CASA

Editorial Campos, Princesa, 4, tiene apuntes inmejoraoles para Registros (conforne al nuevo programa), á 60 pesetas; Notarias, 60; Julicatura, 30; Registros (Hipotecaria, por Gayoso), 35; Jurídico Militar, 60; Policia, 10; Vigilancia, 7,50; Prisiones, 7,50; Archivos, 0; Secretarios Interprete, Secretarios Judiciales Oficiales de Secretarias 5: Cónsules, 75; Diplomáti-50; Contadores, 20 Confadores de la Armada, 5; Radiotelegrafía, '6 Maestros Ayuntamiento Madrid, 20; Médicos Militares, 60; Forenses, 50; Médicos Prísiones, 50; Sanidad Ar mada, 50; Médicos Higiene, 5; Médicos Escolares, 25; Beneficencia Municipal 75; Directores Sanatorios Puerlos, 35; etc., elc. También tiene programas y la importante revista «El Guía del Opositor», que informa so-bre oposiciones y cuesta 4 Casa ó á la librería de Ru-

DIBUJO, PINTURA, MODElado. Lecciones á domicilio. Emilio Fortun Sofi, Infantas, 25.

biños, Preciados, 23

PROFESORA DE PIANO DA lecciones á domicilio. Moratin, 32, primero,

FRANCES, INGLES. LECciones á domicilio por licenciado francés. Escribid: Enrique, Apartado «La Tri-

MAESTRO COMPOSITOR, lecciones particulares y á domicilio, de solfeo, armonia, composición, canto y piano. Moratin, 34, princlpal izquierda.

ESPECIFICOS

ANTES DE COMPRAR ES. pecíficos nacionales y extranjeros, 1 .ecetas, pregun. tar precio en Puebla 1.1. lasificada en primera cale coría por el gremio de farnacéuticos:

MARTECO ES EL MEJOR allicida. Usadlo y os con-

PIDASE EN TODAS LAS farmacias el purgante The Civil. Caja de una dosis, 20

TOS. NO HAY NADA ME. or para curarla que la nentolina del doctor Buena. En lodas la, farmacias

NARIDA. DENTIFRICO ADpirable y maravilloso. Fórmula americana. Pedirio en las buenas perfumerias.

les, para el tocador, no tienen rival. Agua de Colonia, xtracto y polvos Angeles.

COMPRID EN LAS FARMAcias bier surtidas el insec-

LO MEJOR PARA LA BILIS es la manzanilla romana Rómulo y Remo. Venta, en los establecimientos de comesti-

PIDA LA MANZANILLA RO mana Rómulo y Remo. Es lo mejor para la bilis.

SI APRECIAIS EN ALGO vuestra salud, no dejéis de tomar una cucharadita de extracto de carne OXTRA en cada comida. De venta en los principales comercios.

"RIGINO CIVIL" ACEITE ricino quimicamente puro sin olor ni sabor. El purgante más agradable é inofensivo. Dosis: Adultos, to do el frasco; niños, medio frasco. Precio: 0,50 frasco. De venta en todas las far-

EL «PERBORATO DE SOSA Civil», gracias á sus muchas propiedades, limpia, desinfecta y preserva los dientes que blanquea, haciendo des aparecer la fetidez del aliento: De venta, en todas las

EL FOSFOQUINOL ES UN medicamento enpéptico tolerado por los estómagos más delicados. De venta, en las buenas farmacias y Pé rez Martín, Alcalá, 9.

HOSPEDAJES

ABONOS COMIDA FAMIliar, 90 pesetas mes, las dos pesetas al año, Pedidos á la comidas. Desengaño, 27, primero derecha,

> ELEGANTE GABINETE Y alcoba. Pérez Galdós, 3, por. teria.

CABALLERO ESTABLE, DEsea hospedaje casa pocos huéspedes. Dirigir ofertas: Apartado 19.

LA ARAGONESA. HOSPEdaje, desde tres pesetas. Ca. rretas, 45, entresuelo.

HUESPEDES: BUENOS GA. binetes. Manuel Fernández González, 4, segundo izmierda,

ORTOPEDIA

PRESERVATIVOS, LIBROS, oostales. Catálogo gratis. «E; Mikado», Mesonero Roma-

HERNIADOS: RADICAL CUracion, braguero especial; unica Casa: Desengaño, 10,

LORENZO, PELUQUERO Servicio esmerado Sillones camas americanos .Se sirve a domicilio. Carretas, 15 y 17 (casa del bazar). Teléfo-

PRESTAMOS

HIPOTECO TODA CLASE fincas. Fuentes, 12; nueve a

AL 6 POR 100 ANUAL, MAdrid, provincias, Hortaleza,

PARA ESTABLECER INDUS. tria de rendimiento grande capitalista, Escribir á don Emilio Moral, Apartado 35. ESTOS ANUNCIOS LOS RE. cibe Los Tiroleses, Romano-

SASTRERIAS

TRAJES Y ABRIGOS GArantizados, 125 pesetas; conado ó plazo ocho meses. Corredera, 45, Sastreria Riaza.

TRASPASOS

TRASPASO HERMOSO LO. al, propio para industria Razon: Francisco Rojas, 2

VARIOS

PIANO FRITSCH, AFINAconstructor Avisos Mayor, 29, corbateria.

GRAN TINTORERIA. NOM plus ultra. Prontitud, economía, perfección. Servicio á domicilio, veis horas. Espe cialidad lutos y limpieza en seco. Talleres: Andrés Tamayo. 16; Pilar, 35. Teléfono

VENTAS

ESTERAS. TERCIOPELOS Linoleum Realización rápida. Ultimos días, Cañizares 3 (frente iglesia).

GABARDINAS SEÑORA caballero; gabanes, imper meables, paraguas, alhajas, gramófonos (verdadera ocasión), discos, objetos regalo, mantones Manila; precios casión, San Bernardo, 4.

MANTONES MANILA (REcibida importantísima re mesa), velos, mantillas, gabanes (de ocasión verdad), impermeables vestir y obreros, trajes fracs, smoking, gramófonos (los más econó micos), discos grandioso surtidos, precios increíbles Calatrava 9.

ARBOLES FRUTALES DE sombra, vides americanas, zanahorias para ganado Pe dro Gil, plaza Mesones, Calatayud (Zaragoza). Madrid: Travesia Conde-Duque, 14.

VENDO HERMOSO CACHO. rro lobo vergel. Alemán. Ilustración, 9, primero deres cha.

ELEGANTISIMOS RELOJES pulsera, garantizados, desde 10 pesetas, El Norte, Horta eza, 140.

SE VENDE MAQUINA DE escribir y gramófono con gro 10, bajo derecha. Horas le cuatro à siete.

VENDO 1/2 AZUMBRES LEhe vaca. Vergara, 9, polu quería.

PARA REYES: ¿QUIERE US ed ver satisfecha á su ora, hermana o prometida vada mās sencillo; regalan lolas un mantón de Man a, velo o mantilla españo a, o un gramofono con dis os, de la Casa Jiménez orimera en estos articulo

EL . «INSTITUTO MODER. no» plaza de Santa Ana, 11 principal, único en España garantiza la contención de a hernia más voluminosa n el gran «Sistema Brinn son», y lo somete al examen de los señores médicos. La y seguro, se precisa socio Faja Brinnson, cura radicalmente la hernia en lo niños. Pidan folletos gratis al Instituto Moderno, plaza de Santa Ana, 11, principa! Madrid.

propies para tiro de pichon,

Dirijanse a Joaquin Coren-

cia, Villacarillo (Jaén).

SAN ROMAN, GRAN TA-ller de tapicería, colgadu-ras, fundas, muebles de esetc., etc. Precios mó-Envios á provincias. Flor Alta, 1, principal, Ma-

SE VENDE, EN BUENAS condiciones, el auténtico «Palace Guiñol» que actuó en el Holel Palace. Escenario como el de los teatros, mucho decorado, infinidad de muñecos, accelorios y atrezzo. Todo completisimo, todo nuevo, artistico y lujoso. Dirigirse: Sr. Martinez, Apartado 414.

CONAC ROMA, EL MEJOR CONAC ROMA, EL MAS BA rato.

CONAC ROMA, EL MAS agradable,

CONAC ROMA, EL INSUStituíble.

BENITO, SALUD, 8, EMBA. lador práctico.

NO HAY FADA MEJOR que el Coñas Romá. Pruébelo, y no gustará de otro.

LA SOCIEDAD GENERAL Anuncios de España, Montera, 19, es la Agencia que más trabaja para oco seguir anuncios.

:: SECCION DE :: COLOCACIONES

MECANICO ELECTRICISTA. dominando el devanado de motores y dinamos pequeños, admite talleres. O. E. M.

OFERTAS

LICENCIADO EN FILOSOfia y Letras, o mejor, perito comercial, para desempehar en provincias clases de Francés é Inglés y Conta-Bilidad, con sueldo de 250 300 pesetas mensuales; oresentar referencias. Escri oir: D. Andrés Barrio, Comercio, Almo dovar del Campo, Ciudad Real

SE HACEN TRABAJOS TAquigraficos, traducciones francés y toda clase trabajos particulares. Dirección LA TRIBUNA, recibo 999.

OFRECESE PERSONA HOcribid: J. Cuevas, Aparla- calá, 131, panadería.

SENORITA. REGENTARIA casa caballero ó poca familia. Escribir: San Bernar. FALTA'N APRENDIZAS

CABALLERO ESPANOL DEsea cambiar conversación eon señorita francesa. Deta: lles á Luis Mira, Alcala, 2,

comercio y recados; retri- ro derecha. bucion, 30 peseta, mensuales Presentarse Españoleto,

OFRECESE OFICINISTA, EXTRANJERO SOLO NECEcorrespondencia francesa, Madrid, provincias; san pretensiones. TRIBUNA, recibo

Admitense en nuestra Administración plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal teléfono 2.551; en la libreria de San Martin. Puerta del Sol, 6, Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, pral. dcha., yen todas las Agencias de Publicidad.

VENDENSE TRESCIENTOS EXTRANJERA EDUCADISI- COCINERO JOVEN, PARA pares de palomos zuritos, ma, sabiendo costura, ofré- casa particular, deso Suel cribid: «Marie L.», Monlera, Meléndez Valdés, 39, prime 19 Anuncios

> FARMACEUTICO, OFRECEse para regentar farmacia laboratorio; aceptaría farmacia en arriendo. Aparlado Correos 962.

JOVEN BUENA PRACTIca, ofrécese farmacia, Mas drid o provincias. Limón, 8, segundo.

OFICIAL; PRIMERO COrreos, ofrécese administrador fincas urbanas; facilitara garan (as. Limon, 8, se-

e, la que hace toda clase de anuncios para este periódico. Fuencarral, 13 y 15.

DEMANDAS

SENORITA BILBAINA. con 500.000 pesetas, y otras muchas, desean casarse, Enviad sello: Apariado 298.

NECESITO EMPLEADO auxiliar de seguros marilimos y un mecanógrafo, buena letra y trabajadores.

SUSTITUTOS PARA AFRIca, se admiten, buen premio. Encomienda, 17, principal.

aprendizas adelantadas ropa blanca señora, Razón; La" rra III. carboneria.

FALTAN APRENDIZAS Y

FALTAN APRENDIZAS adelantadas ropa blanca y vainicas Eloy Gonzalo, 21.

NECESITO BUENA OFICIAla planchadora Lope de Vega. 8. taller.

SE DESEA ASISTENTA PAra lavar y limpiar Escribir, dia disponible y sueldo: La Prensa, Carmen, 18.

FALTA CRIADA PARA TOdo, veinticinco á treinta años, con informes, Preciados, 33, sombrereria.

tra, se desea para escritorio. Se da preferencia á los que conocen la correspondencia en francés é inglés. Dirigirse, con carta de prue. ba: Fuencarral, 43, tercero derecha; de tres á cinco. .

HACEN FALTA CHICOS. «El Corie Inglés», Precia-

norable para empleo en oficina, práctico en contabili- sabiendo planchar bien de lad y correspondencia Es. brillo, bueno, informes, Al-

> NINERITA EXTERNA, FALta. -Plaza Dos de Mayo cipal izquierda.

adelantadas, sepan coser Razon: Toledo, 90, lecheria.

JOVEN, CON BUENA LEtra y buenas referencias, s de ea para escritorio. Prefiriendo que conozca correse pondencia francesa é inglesa Presentarse, con solici-JOVEN, DE CATORCE A tud de prueba, de tres á quince anos, se precisa para cinco: Fuencarral, 43, teree

> PAGO BIEN A BUENAS MA quinistas medieras. Feijóo. 3.

> sita ama de gobierno, einticinco años y buen cuerpo. C., Preciados, 6, Conlinental. Cartas à mano,

cese cuidar señora sola. Es- do, 15 duros, sin comprero izquierda.

> GRATIFICARE BIEN. CON. trato firmade, quien me præ porcionara cuarto, local # tienda, siendo espacioso, ps ra un colegio alredodo Puerta del Sol. Escribié L., Montera, 19, Anuncios,

FALTA JOVEN, BUENAS referencias, conozca correspondencia mercantil, esc ba máquina. Barco, 8.

SE NECESITA CHICO PARA recados, con buenos infor-mes. Plaza Leganitos, 4. LA AGENCIA COLOMINA bicicletas, Presentarse diez á una y cuatro á seis.

> NECESITAMOS CHICO PAra comercio, buenos informes. Carrera de San Jerónimo, 51, El Congreso Co-mercial, tejidos, camisería.

FALTA CHICO RECADOS. doce años. Rejas, 1.

PARA ESTA SECCION Y para todos los periódicos de España admite anuncios La Publicidad, León, 20.

Ofertas y referencias al EXTRANJERO, SOLO, NE-Apartado 523. veinticinco años y buena presencia. C. Preciados, 6, continental Cartas á mano.

> NECESITASE ASISTENTA por meses; sueldo, 15 pese tas. Fuencarral, 46, segundo izquierda.

TAQUIGRAFA-MECANOGRAfa, con mucha práctica, se necesita, Hermosilla, 62, ho-

SASTRE OCHO HORAS, fallan ayudantas, aprendizas adelantadas y aprendiszas. Torrecilla Leal, 18, primero.

NECESITO MECANOGRAFA con nociones comerciales. Di. rigirse por escrito: «J M.», Montera, 19, Agencia anun-

NECESITO CRIADA PARA todo, pocas pretensiones Ponzano, 2, primero izquiere

000000000000000000 LA CENTRAL ANUNCIADORI מממנום (Titulo registrado) Anuncios en general Sebastian Borreguera Sacristán Pelaye, 52. principal izqua MADRID 000000000000000000



Ayuntamiento de Madrid

Grandioso invento. La curación de la hernia Asegurar la curación radical de la hernia en 164 adultos con parches, ungüentos, pomadas, etc., etc., etc., un engaño. La hernia no se cura con estos procedimien, tos en ninguna parte del mundo. EL INSTITUTO MO-DERNO, plaza Santa Ana, II, principal, Madrid, único en Espafa, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y lo somete al examen fe todos los señores médicos. El gran sistema SRINSSON, última palabra de la ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan ra-

FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vientres operados y vo-uminosos, y aprobada por toda la clase médica, LA FAJA BRINSSON, que no se parece à ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es eleganțe, adelgaza y descansa en ab oluto el abdo-men. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, prin-cipal, Madrid. Despacho: de diez a una y de tres & siete. Folletos gratis.



TODO TURISTA DEBE VISITAR EN SEVILLA LA

INDUSTRIAL

Calles Méndez Núñez 18, y Bilbao, 2

OBRAS DE ARTE EXQUISITAS

En esta Exposición puede admirarse todo el progreso artístico de la industria de Sevilla.

Precios fijos.

Baratura increible.

SOCIEDAD GENERAL

Compañía Anónima domiciliada en Bilbao.

Capital: 25.000.000 de pesetas.

FABRICAS EN

VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay); OVIEDO (La Manjoya); MADRID; SEVILLA (El Empalme); CARTAGENA; BARCELONA (Badalona); MALAGA; CACERES (Aldea-Moret), y LISBOA

(Trafasia).

ABONOS COMPUESTOS

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS

para el análisis gratuito completo de os terrenos y determinación de los mejores

abonos.

(MADRID, Villanueva, núm. 11).

SERVICIO AGRONOMICO

Importantísimo para el emuleo racional de

AVISO IMPORTANTE: Picase á la Socie-

dad la Guía Práctica para car las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es e' abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á Madrid.

VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. Dirección telegráfica: GEINCO.

> Admite anuncios para todos los periódicos de

> España, y especialmente para las variadas seccio-

> nes por palabras de este.

Calle del León, núm, 20

los abonos.

Acido nítrico.

rriente.

hidro.

Acido sulfúrico co-

Acido sulfúrico an-

Acido clorhidrico.

Acidos y productos químicos. Superfosfatos de cal || Glicerinas.

Superfosfatos de

Sulfato de amoniaco.

huesos.

Purquese

usted con

Nitrato de sosa.

Sales de potasa.

Sulfato de sosa.

Nombre de los industriales que presentan sus productos en la Exposición ndustrial de Sevilla:

A. GONZALEZ CAMACHO Taller de Mármoles.

BARAS HERMANOS Y C.ª Ferreteria.

BARTOLOMÉ & ESTRADÉ Adornos y Estucos.

> ENRIQUE CHACÓN Tapicería y Sillería

FRANCISCO PÉREZ RUIZ Taller de Hojalateria.

> GIRONES Talleres Tipográficos.

JOAQUIN SANTALÔ Taller de Lampisteria.

JOSE ARPA Artista pintor.

JUAN A. RODRIQUEZ Metalúrgico.

JUAN MIRÔ Fundición de Hierro.

Manuel RIBETTE ANDRADE Tallista y Dorador.

MANUEL ONORO CRUZ Taller de carpinteria.

> MAYORAL Pintor decorador.

Mensaque, Rodriguez y C.* Cerámica Artistica.

P. GONZALEZ MARQUEZ Losetas de Cemento.

PUEYO Y COMPAÑÍA Fábrica de Molduras.

RODRIGUEZ Y AGUSTI

Bordados Mecánicos.

SOBRINOS DE CATALINA Maderas y Envases.

Entrada libre.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

LINEA DE CUBA-MEJICO
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Teneife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO
Saliendo de Barcelona, de Valencía, de Málaga y de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Saliendo de Barcelona, de Valencía, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla. Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Salidas de Colón para Sabanilla. Curação, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto

Rico, Canarias, Cádiz y Parcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña y Vigo para Río Janeiro. Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón,

Santander y Bilbao. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene esta blecidos los especiales de los puertos del Mediterraneo á New-York, puertos Cantábricos á New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasaje-ros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

son fijas y se anuncíarán oportunamente en cada viaje.

Empresa Anunciadora 4-PLAZA DEL PROGRESO-4 Teléfono 79

Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE Contra la pérdida de alquileres. Riesgo locativo, de recur-sos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Rambla de Cataluña, núm. 5, y Cortes, núm. 624
Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16, Madrid

LA TRIBUNA

céntimos

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento DOMICILIADA EN BARCELONA

Diario gráfico de la noche

VENEREO-SIFILIS la INGLESA de BARCELONA irig. calle JARDINES, 3

TRASPASA

en inmejorables condiciones Droguería y Perfumería, ó el local solo. Carretas, 8; de 4 á 6

SARNA

Antisárnico Martí. Uni-4,75 ptas. frasco. Venta: M. Pineda, 10; Alcalá, 9; May r. 10, y Farmacias.

SOMBREROS

y gorras, últimos modelos; que más barato vende

EDMA

FOTOGRAFO -ALCALA-

ada mas facil si le regalan una maquina de afeitar admirable y admirada maravilla de perfeccion. Gillette Safety Razor S.A.E. FERNANFLOR 6, MADRID

EN BREVE INAUGURACION DEL

TAQUIGRAFIA MECANOGRAFIA

COMERCIAL

PREPARACION DEL EMPLEOS PARTICU